Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMIA

NATURALEZA DEL CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A

ROBERTO BORJA OCHOA

México, D. F. 1979

T
HB501
B6
c.1

1080077239

8263

Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMIA

30-79-11

ZAR II

NATURALEZA DEL CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A

ROBERTO BORJA OCHOA

México, D. F. 1979

BMU Raúl Rangel Frías
UANL
FONDO
TESIS
(77239)

BU Raúl Rangel Frías
UANL
FONDO
TESIS LICENCIATURA

D o esta Tesis a:

Mi Madre;
Ana Luisa y mis hermanos;
Yolanda Zubirán;
Cristina, Galia y Alonso.

INDICE

PROLOGO

I.- INTRODUCCION 5

1.- Problemática General 5

2.- La Polémica de Conjunto 8

3.- Acerca de la Periodización 10

4.- Otros Aspectos de la Discusión 12

II.- PROPOSICION DE TESIS 14

1.- Sobre la determinación del concepto 14

2.- Sobre la Ubicación histórica del proceso 15

III.- EL CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO, UN CONCEPTO IMPRECISO 16

1.- Determinación en Lenin 16

A.- Principales Definiciones 16

B.- Un Proceso en gestación 19

C.- Sobre el "Mecanismo Unico" 25

D.- Transformación del Capitalismo Monopolista en CME 27

E.- Antesala del Socialismo 30

F.- Qué es y qué no es el CME 36

2.- Otras Determinaciones 42

A.- Un concepto inadecuado 42

B.- Evolución del CME 44

C.- Causas del Desarrollo 50

D.- Carácter contradictorio del CME 56

E.- Sobre el Estado y los monopolios 58

IV.- EL CME, "CORONACION" Y NO TRANSFORMACION DEL IMPERIALISMO 60

1.- El Criterio de Fase 61

2.- Las Fases del Desarrollo Capitalista 65

A.- La Fase o Estadío manufacturero 65

B.- La Fase de Libre Competencia 67

C.- El Capitalismo Monopolista 69

3.- El Imperialismo y el CME 72

4.- Ubicación del CME 76

V.- CONCLUSIONES (NATURALEZA DEL CME) 84

BIBLIOGRAFIA 96

PROLOGO

Esta tesis profesional trata sobre el Capitalismo Monopolista de Estado. La razón es muy simple: el uso cada vez más frecuente del concepto en la explicación de la etapa actual del desarrollo económico y social de México. Sin embargo, a pesar de que muchos autores y algunas organizaciones políticas ubican al concepto en el centro del análisis y basan en él gran parte de su línea política, no se le explica suficientemente. Se supone --quizá-- que -- existe una teoría del CME a la cual se recurre y es por todos admitida. La verdad es que no existe tal teoría, ni leninista ni de ningún tipo; lo que - hay es una elaboración y una polémica en el contexto de lo que algunos han - llamado una nueva revolución en Economía Política.

Sirva lo anterior para subrayar la gran complejidad del tema; ante ella me permitiré hacer las siguientes "advertencias" respecto de esta tesis:

1. El trabajo se limita a una mera aproximación inicial; su objetivo - central consiste en problematizar el concepto, destruir su "formalidad". Se trata de sugerir algunos razonamientos para avanzar en la clarificación de - un tema cuyas implicaciones teóricas y políticas son importantes.

2. En la tesis no se toma una "posición" definitiva ante el problema; en realidad está constituída por una serie de reflexiones muy iniciales y, - con ello, se adoptan ciertas posiciones, parciales, y se hacen proposiciones sumamente provisionales.

3. Así, en el desarrollo del ensayo se observa una actitud un tanto ambigua y contradictoria respecto del rechazo absoluto del término. La proposición final que se hace es sólo una hipótesis para una profundización posterior.

4. En resumen, lo que a continuación sigue es parte de un estudio no - agotado; se trata de las notas de una investigación y, de ninguna manera, -- una exposición sistemática.

La tesis pues, no intenta presentarse como "acabada"; su objetivo es -- continuar una discusión y servir de base, en particular, para emprender un - estudio que, entre otras cosas, abandone el plano abstracto en que este trabajo se desarrolló.

Agradezco a Angel de la Vega Navarro la dirección de la tesis, así como a Jorge Castañeda la lectura del manuscrito. Ambos señalaron deficiencias y contradicciones contenidas en el material. La versión final, por lo mencionado más arriba, no logró superarlas en definitiva, hecho que naturalmente - es de mi responsabilidad, la que asumo ante el Jurado. Quiero agradecer también a Rebeca Morales su amabilidad y la gran ayuda que significó su labor - en la elaboración de esta tesis.

I.- INTRODUCCION.

1.- Problemática General

El concepto de Capitalismo Monopolista de Estado ha sido utilizado para intentar explicar uno de los rasgos o características más importantes del mundo capitalista actual, posterior a la Segunda Guerra Mundial: la intervención creciente del Estado en la Economía. El concepto incluye todo un conjunto de procesos ligados o característicos de esta intervención y abarca desde el control de ciertas empresas por el Estado, hasta la aplicación de métodos de regulación y control de la economía.

El fenómeno es evidente, observable a simple vista. La interpretación de éste, desde su propia determinación como tal hasta su clasificación, es de lo más variado. Que el Estado interviene de manera creciente en la economía, es innegable, es un hecho objetivo; la naturaleza del fenómeno, su importancia, su ubicación en el desarrollo del capitalismo, etc., son cuestiones aún sin resolverse de manera satisfactoria. La descripción es clara como el hecho mismo; la explicación aun es confusa, no tanto por el fenómeno en sí, cuanto por su significación para la ciencia social y la acción política.

El hecho replantea múltiples problemas de las ciencias sociales: el Estado, la economía, la base económica, la relación entre economía y política, el imperialismo, etc. El Estado ¿se convierte en parte de la base económica? El fenómeno ¿Significa una nueva fase del capitalismo? o ¿del imperialismo? ¿Se trata de un proceso exclusivamente económico, o de un proceso económico, político e ideológico a la vez? ¿Es sólo una característica más del imperialismo, o se trata de una modificación global del mismo imperialismo? Estos problemas han tratado de ser explicados, decíamos, a partir del concepto mencionado; sin embargo, puede afirmarse que aún no existe una teoría admitida a este respecto. A continuación presentamos una panorámica general del problema.

El concepto de Capitalismo Monopolista de Estado fue elaborado por Lenin;

sus antecedentes más importantes son la obra de Marx y Engels; los escritos de la época sobre el capitalismo de Estado de los partidos socialdemócratas, y la obra de Bujarin, quien por primera vez señala el fenómeno con el nombre de "Trust capitalista de Estado".

Posteriormente, exceptuando algunas menciones esporádicas* (sobre todo de E. Varga), el concepto reaparece hasta 1955 en un manual soviético al cual le sigue toda una discusión después del XX Congreso del PCUS; y, es por fin, en 1960, en la conferencia de los 81 partidos comunistas, que es utilizado de manera relevante e incluso definido. A partir de entonces se inicia una nueva etapa en su elaboración alrededor de la obra de los propios partidos comunistas, fundamentalmente el soviético, el francés y el italiano, aunque de hecho es abordado por todos los partidos como lo demostró la conferencia de 1969 y las diferentes discusiones internacionales sobre el problema.

El concepto también se viene aplicando de manera creciente para los países dependientes, los llamados de "desarrollo medio", como España, Portugal, Grecia, México, Brasil, Chile, Argentina, etcétera.

En México, el concepto es cada vez más utilizado; sin embargo, parece que los diversos autores no se han preocupado por esclarecerlo desde el punto de vista teórico. Cualquiera que analice la literatura existente para el caso mexicano, se dará cuenta, de inmediato que se le utiliza de manera superficial o formal; es decir, como un concepto acabado; y, además, se le tiende a ubicar en el centro de todas las argumentaciones. Después de la lectura de varios autores, la pregunta que queda es ¿qué es pues el capitalismo monopolista de Estado? Veamos:

---

* Ver Boccara P. El Capitalismo Monopolista de Estado. Definición del problema, Grijalbo, Colección 70.

Gerardo Unzueta, teórico del PCM (y el propio PCM en su XVI Congreso - Nacional) lo concibe como: "la expresión de un determinado grado de organización del capital financiero, no como una etapa superior, del imperialismo".(1)

Alonso Aguilar en su libro "La burguesía, la oligarquía y el Estado", editado en 1972, lo utiliza ya como elemento explicativo y, aunque no lo define explícitamente, lo trata como "entrelazamiento entre monopolios y Estado". Es en la revista "Estrategia" donde A. Aguilar establece su concepción sobre el Capitalismo Monopolista de Estado; dice que es "... una fase del imperialismo (donde)... se produce una relación cada vez más estrecha e incluso una fusión de los monopolios capitalistas y el Estado en "un solo mecanismo" y una "sola organización".(2) Por cierto que sus fuentes son autores tan disímbolos como Lenin, Cheprakov, Varga, Mandel, Boccara y Pesenti.

Enrique Semo, en 1974, habla de "una categoría que se refiere a todo el sistema...una nueva fase del imperialismo... su carácter esencial es la unión o mejor dicho la unidad dialéctica -contradictoria- entre monopolios y Estado capitalista... además -agrega- concebimos el capitalismo Monopolista de Estado, o capitalismo tardío, no sólo como una fase en el desarrollo económico, - sino también como una serie de manifestaciones especiales en el campo de la - sociedad, la política y la ideología".(3) Posteriormente Semo desarrollará - sus ideas, sobre todo en relación a México y en contexto de los países de desarrollo "intermedio".

José Luis Ceceña, en 1977, nos dice que el capitalismo: "ha pasado por tres etapas en su desenvolvimiento: la primera es la de la libre concurrencia o etapa premonopolista; la segunda, la etapa monopolista, y la tercera, la - del Capitalismo Monopolista de Estado". Agrega que "en la etapa del Capitalismo Monopolista de Estado, hay un ensamblaje, un entrelazamiento del Estado y

---

(1) Unzueta, Gerardo: Nuevo Programa para la Nueva Revolución; ECP, p.66, véase también, en la misma serie, el Programa del PCM, aprobado en el XVI Congreso Nacional de ese Partido.

(2) Aguilar, Alonso: Revista "Estrategia" No. 2, p. 10.

(3) Semo, Enrique: Historia y Sociedad No. 1, 2a. época, p. 6.

los monopolios" y que es la "última etapa del capitalismo" 1.

Estas posiciones expresan, en lo fundamental, las principales elaboraciones que a nivel internacional existen; así, la mayoría de los autores citados basan sus opiniones en Boccara, Pesenti, Varga, Cheprakov, Mandel y otros. Todos, a su vez, en Lenin. Y, al revisar la Literatura a este nivel, la duda continúa. Son conocidas las diferencias entre franceses, italianos, soviéticos, etc., pero, aún dentro de cada uno de ellos, se dan múltiples interpretaciones.

2.- La Polémica de Conjunto

En efecto, el concepto en realidad es objeto de una importante lucha ideológica, incluso en el seno del propio marxismo. De su interpretación se desprenden las más variadas posiciones políticas tanto en el capitalismo como en el socialismo, pues tiene mucho que ver con los problemas de la vía revolucionaria por un lado, y con los problemas de la construcción del socialismo, por otro. Las opiniones más importantes, quizá, son las siguientes:*

I El CME no es aceptado:

1. La intervención del Estado en la actualidad no se diferencia de la intervención en otras fases del desarrollo capitalista (Baran, Sweezy).

2. Se estudia el nuevo papel económico del Estado; sus nuevas funciones, diferentes a otras fases (E. Mandel, N. Poulantzas y otros, con muchas diferencias entre sí).

---

1 Ceceña José Luis: Política mexicana sobre inversiones extranjeras; Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1977, pp. 12-20.

* Aquí no es posible resumir los contenidos de cada elaboración; será en el curso de las tesis que haremos referencia a algunas ideas de los distintos autores. Véase la bibliografía al final de la tesis.

II El CME es aceptado:

1. Sólo es una forma superior de organización del capital financiero -- (Algunos manuales soviéticos).

2. Constituye una fase del estadio imperialista, una totalidad orgánica que engloba todos los aspectos de la actividad social (Boccara)

3. Forma nueva y más desarrollada del capitalismo monopolista, forma actual del desarrollo de las relaciones capitalistas, peldaño de la fase - imperialista (V.A. Cheprakov)

4. No constituye una fase, sino que es un sistema de relaciones monopolistas-estatales; el Estado es ahora un agente permanente de la reproducción capitalista (últimos manuales soviéticos)*

5. Es la categoría dominante de la fase actual del imperialismo pues "se convierte en condición necesaria, o sea estructural, para asegurar la reproducción capitalista en su conjunto y en ella, la expansión del poder de los monopolios". Sin embargo, como tal categoría, no anula la posibilidad del desarrollo autónomo de otras (A. Pesenti).

6. El CME es el tercer estadio de la sociedad burguesa que, a su vez, conoce dos fases:
a). fase clásica primer cuarto del siglo postbélico; b). fase descendiente, de transición -a partir del VIII decenio. Esta fase descendiente "concluye el desarrollo de la sociedad capitalista, para pasarse a través de una fase general democrática, a la organización socialista de la - producción y de la entera vida social". (T. Postolache).

---

* El CME no es una fase nueva en comparación con el capital monopolista, ni "superimperialismo". Los nuevos rasgos propios del capitalismo contemporáneo aparecieron como resultado del continuo desarrollo del carácter social de la producción y del reforzamiento de la dominación de los monopolios en la economía y la política". Varios; Economía Política, Capitalismo; Ed. Progreso, 1977.

Estas son algunas de las más importantes; se podría hacer una continuación de estas tesis respecto al CME en los países de desarrollo medio y/o -- dependiente pero me parece que complicaría de antemano el problema. Además, lo primero es aclarar lo general del concepto para estar en condiciones posteriormente de complicarlo en sus particularidades y concretizaciones.

3.- Acerca de la Periodización

Sobre el desarrollo del CME existe también una polémica aún no resuelta; en parte, quizá, a que no se ha determinado el propio concepto. Es a partir de una u otra concepción que se elaboran las diversas periodizaciones. Sin - embargo, desde un punto de vista general (formal) hay una coincidencia respecto a los momentos más importantes de su desarrollo, es decir, las relaciones monopolistas-estatales presentan, más o menos, la siguiente evolución:

1. El CME surge con el nacimiento de los monopolios, del imperialismo.

2. Es en el curso de la primera guerra mundial que su fisonomía aparece con precisión sobre el conjunto de los países beligerantes.

3. Después de la guerra, el CME es "desmontado", aunque se desarrolla ligado principalmente al potencial económico-militar, lo que le da continuidad con la siguiente etapa.

4. El decenio de la gran depresión (1929-39): "El CME se desarrolla - intensamente, y no sólo en sus formas anteriores, originadas por circunstancias y factores extraeconómicos (la guerra y la preparación para ella), sino también en formas nuevas, determinadas por factores económicos (la acentuación de la inestabilidad económica)" 1

---

1 L. Urbani; en ¿A dónde va el capitalismo actual? p. 16.

6. Décadas del cincuenta y sesenta "El hecho de que el fenómeno del - CME se desarrollase en muchos países en medio de una coyuntura favorable relativamente prolongada mostró que el CME no está ligada exclusivamente con las guerras y las crisis"(1). Durante los años 50, el fenómeno se relaciona, sobre todo, con una política anticíclica y a corto plazo; en los años 60 con una política de crecimiento, a largo plazo (planificación y programación económicas).

7. Crisis del CME, a partir de 1967-69, crisis de la política anticíclica, de la regulación estatal de la economía, crisis social, política, -- ideológica, moral, etc.

Ahora bien, según sea el conteido y la extensión del concepto, la evolución del proceso será periodizada de manera diferente.

1. El CME aparece con el nacimiento de los monopolios, es una forma superior de organización del capital financiero que tiene un desarrollo - exclusivamente cuantitativo.

2. El CME es la segunda fase del imperialismo, la primera fue la del -- monopolismo simple. Durante esta primera fase el CME se presenta sólo - en rasgos aislados.

3. El CME aparece primero como tendencia para después conformarse como sistema maduro.

4. El CME es un estadio del capitalismo posterior al estadio inicial de dominación de los monopolios.

El cambio cualitativo entre fase, sistema, estadio, dominación de la - categoría, etc., será ubicado en períodos distintos. Para unos en la década

---

(1) Idem p. 16

de los treintas, otros con la segunda guerra, otros más lo ubican en la década de los cincuenta, con la llamada tercera etapa de la crisis general del -- capitalismo.

4.- Otros aspectos de la discusión

Otro problema muy importante en la elaboración y el estudio del CME ha sido --y es-- la relación entre los monopolios y el Estado. En los primeros escritos se ponía el acento en la subordinación, casi absoluta, del Estado a los monopolios*; posteriormente se destacará el carácter contradictorio de - dicha relación, y la relativa autonomía del Estado. En fin, los términos de "fusión", "mecanismo único", "entrelazamiento", "compenetración", "dialéctica contradictoria", etc., han sido sumamente discutidos sin que hasta el momento la investigación arroje respuestas satisfactorias.

En síntesis, el lugar histórico del CME, la periodización misma del proceso, las relaciones monopolista-estatales, etc., son aspectos de una problemática sobre la cual no existen aún criterios comunes para resolverla. Un - autor soviético reconoce en 1967 que "El mecanismo económico interno del capitalismo contemporáneo, aún no ha sido lo bastante estudiado. Por eso no - es correcto presentar este asunto así, como si sólo se tuviera que imponer - la influencia estatal y las leyes del desarrollo del socialismo sobre todo - lo que se sabe del capitalismo en general para que obtengamos un modelo del capitalismo moderno".1

En toda esta discusión alguien dijo alguna vez "Poco importa que se acepte el término capitalismo monopolista de estado o no, estando de acuerdo, --

---

* Por ejemplo, el Manual de Economía Política de 1955: "El CME consiste en subordinar el aparato del Estado a los monopolios capitalistas y en utilizarlo para intervenir en la economía del país (particularmente por su militarización), a fin de asegurar el máximo beneficio a los monopolios y asentar la omnipotencia del capital financiero".

1 S. Ménshikov; en "El Marxismo y el mundo contemporáneo"; Ed. Fondo de Cultura Popular; México 1968, p. 305.

presumo, sobre el hecho de que la caracterísitca más importante de la situación actual del capitalismo es el nuevo papel económico de los Estados o gobiernos capitalistas". Pero otro, en la misma discusión escribió: "El análisis del CME equivale al análisis general de todos los aspectos del régimen capitalista en la etapa actual"(I). La extensión y la intensidad del concepto - en estas dos intervenciones quedan diluidas; para uno es sólo el nuevo papel del Estado, mientras que, para otro, es todo el capitalismo actual.

Nos encontramos pues con múltiples interpretaciones respecto de aspectos fundamentales del CME. Aquí cabe hacer la primera proposición de esta tesis. No se puede utilizar el concepto de una manera acrítica y superficial, ni mucho menos vulgarizarlo fácilmente.

Primera conclusión: el concepto es sumamente difuso y volátil; no se sabe a ciencia cierta de que se habla, que es precisamente lo que se quiere decir. Claro que no se trata de partir de cero, pues existen ya muchos desarrollos de consenso generalizado, pero cuando se trata de precisar más el concepto, aparecen aún múltiples opiniones que, en una primera vista, más que clarificar oscurecen el asunto. Por lo demás, estas contradicciones y confusiones al interior de la teoría (diversas) del CME conducen, inevitablemente, a replantear la problemática en su conjunto, es decir, a cuestionar la existencia o validez misma del concepto.

---

(1) Boccara, P.; ob-cit; p. 107 y p. 149.

II.- PROPOSICION DE TESIS.

La tesis que se propone -y que se divide para su argumentación en dos partes- consiste básicamente en la siguiente:

1.- Sobre la determinación del concepto.

El concepto de Capitalismo Monopolista de Estado no es el más adecuado para caracterizar el proceso así denominado. Este concepto pretende determinar una transformación del Capitalismo Monopolista, e, incluso, tiende a utilizarse como sinónimo del capitalismo contemporáneo. En realidad el Capitalismo Monopolista de Estado es un producto del desarrollo del capitalismo -- monopolista y no un sustituto de éste; caracteriza el complejo de relaciones entre el monopolio y el Estado, así como el papel que desempeña, en tanto -- "mecanismo", en la reproducción del capital monopolista. No se reduce tampoco a las nuevas funciones económicas del Estado, sino que analiza estas nuevas funciones como producto, a la vez que parte de la autovalorización del - capital en la fase monopolista de este modo de producción.

El concepto es pues, impreciso en su determinación, contenido, intensidad, extensión y clasificación.

Así, el capitalismo actual no se reduce al Capitalismo Monopolista de Estado, ni éste ha suprimido al capital monopolista; al contrario, forma parte de los elementos de su desarrollo. El Capitalismo Monopolista de Estado no es, por tanto, una fase o estadío del capitalismo o Imperialismo, esa no es su característica principal; se trata en realidad del papel y la importancia que han adquirido las relaciones monopolista-estatales en la reproduc-- ción del capital monopolista, en las condiciones del mundo contemporáneo. El

Capitalismo Monopolista de Estado, así determinado, constituye una categoría, fundamental, sí, de la teoría del Imperialismo.

2.- Sobre la ubicación histórica del proceso.

El Capitalismo Monopolista de Estado es el proceso que culmina o corona la transformación del capitalismo de libre competencia en capitalismo monopolista, "imperialista". El Capitalismo Monopolista de Estado aparece con el monopolio; sin embargo, se conforma como tal cuando el capital monopolista derrota, en definitiva, a la fase anterior y comienza su desarrollo propio; y, es precisamente el desarrollo del capital monopolista -como expresión de la creciente socialización de las fuerzas productivas- la base natural del proceso del Capitalismo Monopolista de Estado.

Así, es un fenómeno propio del proceso histórico-natural del desarrollo capitalista en su fase monopolista; es un producto de las leyes más generales de ésta y, en consecuencia, se encuentra subordinado a ellas. Sin embargo, es también un fenómeno de la fase decadente, de transición, por lo cual es influído y conformado por otro tipo de factores no ubicados al interior de la fase propiamente dicha. El Capitalismo Monopolista de Estado, es, fundamentalmente, un fenómeno del capitalismo de transición.

El conjunto de razonamientos para sustentar la tesis se divide, para su presentación, en dos partes. El Capítulo III y el IV se corresponden con las tesis 1 y 2, respectivamente; las conclusiones amplían los argumentos.

III.- EL CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO, UN CONCEPTO IMPRECISO. .

1.- Determinación en Lenin.

El problema del Capitalismo Monopolista de Estado empieza desde el propio hecho así caracterizado. ¿Qué proceso es denominado Capitalismo Monopolista de Estado? A Lenin corresponde la elaboración del concepto, por lo que nos remitiremos a él, en primer lugar. Sin embargo, intentaremos una apreciación de conjunto en función de la determinación científica del concepto y así tratar de evitar al Lenin fragmentario que justifica cualquier cosa. Tampoco quisiera partir de juicios a priori sobre toda una teoría leninista del Capitalismo Monopolista de Estado, o de una mera "conjetura genial".

A.- Principales Definiciones

Lenin utiliza el concepto como tal desde principios de 1917 en la "VII Conferencia (de abril) de toda Rusia del POSDR (b)", hasta principios de 1919, en el VIII Congreso del Partido, celebrado en marzo de ese año. Las obras principales que tratan sobre él son, además de las ya citadas: "La catástrofe que nos amenaza y cómo combatirla" y "El Estado y la Revolución". Antes y después de ese período -de terminación de la guerra y de preparación e inicio de la Revolución- el concepto utilizado es el de "CAPITALISMO DE ESTADO"*; antes, en relación sobre todo a Alemania y otros países capitalistas; después, en relación fundamentalmente a la dictadura del proletariado. Sin embargo, el concepto queda estampado en el Programa del Partido.

---

* Este concepto era bastante utilizado en la época; se basaba en las elaboraciones de Kautski, Hilferding y otros teóricos y dirigentes de los Partidos Socialdemócratas de la II Internacional.

La conclusión del análisis de la obra de Lenin es que el concepto Capitalismo Monopolista de Estado no es determinado científicamente en su totalidad; su formulación y desarrollo es incompleta; su intensidad y extensión - es variable, por lo que no se encuentra en Lenin una clasificación y definición precisa del concepto; éste queda en el nivel inicial de elaboración y se le utiliza para englobar una serie de datos nuevos pero que no alcanzan a ser organizados y sistematizados. Las razones de esto, radican en la propia realidad histórica. Pero veamos:

En la VII Conferencia habla en términos de transformación del capitalismo en Capitalismo Monopolista de Estado como "pasos hacia una mayor monopolización y a una mayor estatificación de la producción" como "regulación social de la producción y la distribución"; la adopción de medidas tales como "el - trabajo general obligatorio". En "la catástrofe" escribe que en Rusia el capitalismo no sólo se transforma en capitalismo monopolista, sino también en - capitalismo monopolista de Estado. "El consorcio del azúcar nos (lo) demuestra palmariamente"; en seguida afirma que en Alemania lo que existe es un Capitalismo Monopolista de Estado de tiempos de guerra" o, dicho en términos más -- sencillos y más claros, un presidio militar para los obreros y un régimen de protección militar para las ganancias de los capitalistas". Además en esta - obra invierte los términos; así, el Capitalismo Monopolista de Estado es también "el monopolio capitalista de Estado" que funciona o, en interés de los - terratenientes y burgueses o en interés y al servicio de todo el pueblo, con lo cual ya no será Capitalismo Monopolista de Estado, sino socialismo. En - "El Estado y la Revolución", escribe que "la monstruosa opresión de las masas trabajadoras por el Estado,... se va fundiendo cada vez más estrechamente con las asociaciones omnipotentes de los capitalistas"; "el imperialismo transforma poco a poco a los trusts en organizaciones del tipo del "correo", es decir, al estilo de un monopolio capitalista de Estado". Así, "el impe-- rialismo es la época de la transformación del capitalismo monopolista en capitalismo monopolista de Estado". Por último propone en el programa la si-- guiente formulación:

"El grado extraordinariamente alto de desarrollo del capitalismo mundial en general; la sustitución de la libre competencia con el capitalismo monopolista de Estado; la preparación por los bancos, así como por las asociaciones de capitalistas, de un aparato para la regulación social del proceso de la -- producción y distribución de los productos; el aumento -en relación con el -- crecimiento de los monopolios capitalistas- de la carestía y de la opresión de la clase obrera por los consorcios, el sojuzgamiento de la clase obrera por el estado imperialista y las gigantescas dificultades de la lucha económica y política del porletariado; los horrores, las calamidades y la ruina, originadas por la guerra imperialista; todo esto hace del nivel de desarrollo del capitalismo, alcanzado actualmente, la era de la revolución proletaria, comunista.

Esta era ha comenzado".

Creo que este conjunto de afirmaciones demuestra claramente nuestra opinión:

1.- En una ocasión el CME sustituye a la libre competencia; en la mayoría, significa la transformación del capitalismo monopolista.

2.- El Capitalismo Monopolista de Estado se desarrolla a la par que el capitalismo monopolista.

3.- La aparición del monopolio estatal significa la conversión hacia el Capitalismo Monopolista de Estado.

4.- El Capitalismo Monopolista de Estado no constituye sólo pasos mayores hacia la monopolización y la estatificación sino en el "control del Estado", en la "regulación social de la producción y la distribución de los productos", en la implantación de medidas como el "trabajo general obligatorio", etc.

5.- El Capitalismo Monopolista de Estado significa, por tanto, la prepa-

ración, por el capitalismo, de un aparato para la regulación social del proceso de la producción y la distribución de los productos.

6.- Pero el Capitalismo Monopolista de Estado no es sólo eso, es también la fusión del Estado con el monopolio, para la explotación y la opresión.

7.- En consecuencia, el Capitalismo Monopolista de Estado, llega a ser, incluso, un régimen económico y político que puede adoptar formas militares, de opresión militar para los obreros y de protección militar para los capitalistas. (Similar a Imperialismo).

Estas son, me parece, las afirmaciones principales que Lenin plantea - respecto del contenido del concepto (si bien se pueden ampliar más citas). Al respecto es fácil observar cómo en determinadas ocasiones el concepto se restringe hacia lo que Lenin llama Capitalismo de Estado y en cambio, en -- otras, se extiende al punto de caracterizar no una economía determinada, sino un régimen socio-político. Es por ello que no podemos tomar frases aisladas, sino observar la elaboración de conjunto, por lo demás en sí misma fragmentaria, discontinua e interrumpida.

B.- Un proceso en gestación

En mayo de 1917, escribe: "El capitalismo monopolista se convierte en - capitalismo monopolista de Estado". En marzo de 1919 propone al Congreso y - así se adopta en el Programa: "La sustitución de la libre competencia por el capitalismo monopolista de Estado". He aquí dos maneras radicalmente distintas de relacionar el concepto. A este mismo nivel, define al imperialismo --

como capitalismo monopolista en su esencia económica, por un lado; por otro, indica que el imperialismo es la transformación del capitalismo monopolista en Capitalismo Monopolista de Estado. ¿Quiere decir que se modifica su esencia económica? Y si esto es así, ¿no se modifica también el fenómeno mismo?

Decimos que Lenin elabora el concepto para englobar una serie de procesos vivos y nuevos del momento. El nivel inicial de elaboración explica que no se encuentre, en la obra leninista, una definición positiva del Capitalismo Monopolista de Estado; esto es, el concepto caracteriza de manera general una serie de hechos; sin embargo, el contenido no es explicado en sí mismo, sino que se le utiliza para relacionarlo con otros fenómenos. En síntesis, la definición del Capitalismo Monopolista de Estado se realiza más en su relación externa con otros procesos, que en su esencia y contenido propios e - internos.

Desde mi punto de vista, el concepto se relaciona con otros cuatro procesos en lo fundamental y, principalmente, con uno de ellos: 1) La guerra; 2) el capitalismo monopolista; 3) el Estado y 4) sobre todo, con el socialismo.

1.- En relación al capital monopolista. "La concentración e internacionalización del capital asume proporciones gigantescas"; se desarrollan procesos de mayor monopolización y estatificación; etc. El Capitalismo Monopolista de Estado a diferencia de aquél, representa no sólo una mayor concentra-- ción del capital financiero, sino que implica la aparición y/o el desarrollo del monopolio estatal.

2.- En relación con la guerra. "Hizo más que lo que se había hecho en 25 años"; provoca y acelera la evolución del monopolio en general al monopolio

de Estado; obliga a implantar el control de las industrias por el Estado; la regulación social de la producción y la distribución; el trabajo general obligatorio, etc.

3.- En relación con el Estado:

> El Estado, que ejerce la opresión sobre las masas, "se va fundiendo cada vez más estrechamente con las asociaciones omnipotentes de los capitalistas; La fusión de la fuerza del capitalismo con la fuerza del Estado en un "solo mecanismo; y enrolando a decenas de millones de personas en una sola organización del capitalismo de Estado."; El entrelazamiento de los aparatos de cálculo y registro del Estado en los aparatos del capitalismo (bancos, consorcios, etc.), conformando un "Aparato de Estado".
>
> El Capitalismo Monopolista de Estado, bajo poder burgués representa tal cosa; bajo poder de "todo el pueblo", significa socialismo.

4.- En relación con el Socialismo. El Capitalismo Monopolista de Estado representa la preparación material más completa, por el hecho que significa la conformación, por el capitalismo, de un "aparato para la regulación -- social del proceso de la producción y distribución de los productos." El socialismo "no es más que el monopolio capitalista de Estado, puesto al servi-- cio de todo el pueblo": En consecuencia, el Capitalismo Monopolista de Estado es la antesala del socialismo.

Ahora bien, Lenin elabora el concepto en un período en el cual el problema fundamental que se plantea es la toma del poder político por el proletariado y la transición al socialismo. Por ello, el CME es tratado fundamentalmente en su relación al socialismo. Lenin percibe los nuevos datos y los gene--

raliza en un concepto que, en gran parte, significa una premisa económica, - objetiva, técnica y organizativa para el socialismo. El CME es, en gran parte, la condición económica necesaria y suficiente para la toma del poder y - la transición al socialismo. Su argumentación exagera al punto de casi decir que el socialismo ya está aquí, es el CME, adelante!; hacia la revolución socialista, hacia la toma del poder político por el proletariado. El problema fundamental para Lenin es el poder político y no el CME.

El CME es, sobre todo, un peldaño inmediato anterior al socialismo, separado sólo por la toma del poder político. En este sentido, el CME entre -- otras cosas, implica "La preparación por los bancos, así como por las asociaciones de capitalistas, de un aparato para la regulación social del proceso de la producción y distribución de los productos." En otro lugar afirma" -- "tanto al gran capitalismo de Estado como al socialismo lleva un mismo camino... que pasa a través de una misma estación, intermedia, llamada el cálculo y el control de la producción y distribución de los productos...". Así, llega incluso a decir "el mecanismo de administración social ya está preparado aquí. Basta con derrocar a los capitalistas... destruir la máquina burocrática del Estado moderno para que aparezca ante nosotros un mecanismo liberado del "parásito" y altamente equipado, en el sentido técnico, un mecanismo que perfectamente puede ser puesto en función por los propios obreros unificados". Basta, -agrega- un sólo decreto.*

Este aparato, sin embargo, se encuentra subordinado al poder político burgués, y, en consecuencia, a las leyes generales del capitalismo. "El ca-

---

* V.I. Lenin; ¿Se sostendrán los Bolcheviques en el poder?

pitalismo -escribe Lenin- creó aparatos de cálculo en forma de bancos, consorcios, el correo, las cooperativas de consumo y los sindicatos de funcionarios". Por otra parte, "El Estado moderno posee un aparato enlazado muy íntimamente con los bancos y los consorcios, un aparato que efectúa, si vale la pena expresarse así, un vasto trabajo de cálculo y registro". Así, este conjunto de aparatos constituye el "aparato de Estado" (que bajo el capitalismo no es totalmente del Estado...)"

Hay pues, un entrelazamiento de los "aparatos" que, en realidad, constituye un gran recurso de poder el cual, al aplicarse, se expresa como una gran fuerza capaz de regular la economía nacional, conforme a una política, o a un plan.

De este conjunto de relaciones, se desprenden los principales aspectos que definen al fenómeno:

1.- Una economía en la que se desarrolla enormemente la concentración e internacionalización del capital, lo cual se expresa en una mayor monopolización e incluso en mayor estatificación de la producción. Al concentrar de tal manera los medios y recursos, sobre todo a partir del capital financiero, el capitalismo crea sus aparatos económicos altamente concentrados de un alcance mayor. Por otra parte, el Estado desarrolla nuevas funciones a partir del monopolio y crea, al lado de su aparato tradicional, un aparato económico.

2.- La guerra acelera este proceso; la economía se subordina a la política imperialista. Así, se impulsa el desarrollo de la monopolización, e, incluso, de la estatificación; en consecuencia, se acelera también el proceso de entrelazamiento de los aparatos económicos del capitalismo y del Estado, por un lado, y, por otro, del Estado (poder político) y de las asociacio

nes de los capitalistas (burguesía monopolista, oligarquía financiera).

3.- Se crean así las condiciones necesarias y suficientes para una regulación y control central del conjunto de la vida económica. Esta nueva capacidad del capitalismo es utilizada por el poder político cada vez más oligárquico e imperialista, en función de sus intereses de guerra. Se toman una serie de medidas de política económica propias de la situación, que se caracterizan por su gran alcance, pues abarcan al conjunto de la economía y la sociedad.

Se crea pues, un sistema de relaciones que ligan al capital monopolista con el Estado en una organización y en una fuerza capaz de regular el proceso de producción y distribución en su conjunto, en interés de los capitalistas.

El Capitalismo Monopolista de Estado se refiere, sobre todo, a esta nueva relación -que une la fuerza de los monopolios y la fuerza del Estado- en "un solo mecanismo" y que se expresa como una nueva gran fuerza monopolista estatal en la economía y la política, capaz incluso -técnicamente- de realizar una planificación central pero que, en las condiciones existentes, se limita a la regulación y el control. "La vida -escribe Lenin- ha desbordado ya estos límites, y ha puesto a la orden del día la regulación de la producción y de la distribución en escala nacional."

El concepto Capitalismo Monopolista de Estado observa, pues, dos momentos claves:

1.- económico: monopolización elevada, mayor concentración del capital financiero, monopolio estatal, estatificación. (socialización creciente de la producción e internacionalización del capital).

2.- superestructural: aparatos económicos del capitalismo, aparatos económicos y administrativos del Estado, productos del grado de desarrollo económico; ampliación de las funciones generales del Estado y mayor intervención de éste en todas las esferas sociales.

Estas dos condiciones son las necesarias y suficientes para una política de regulación, control e incluso planificación a escala nacional; es decir, el capitalismo ha creado la posibilidad concreta de controlar todo el proceso productivo social. Así, el CME es la base material de esta posibilidas concreta y que se expresa, en efecto, como una política.

C.- Sobre el "Mecanismo Unico"

Llegados a este punto, cabe hacer algunas precisiones. La mayoría de las definiciones actuales del CME lo caracterizan como el "mecanismo único", producto de la unión de la fuerza del Estado con la fuerza de los monopolios. Según esto, tal fué la definición de Lenin; pero ello no es rigurosamente exacto. Generalmente se cita el párrafo incompleto; veamos. El artículo es de marzo de 1917 y se titula "La guerra y la revolución". El artículo plantea el proceso que en su conjunto ha desembocado en la guerra imperialista. Los antecedentes son remotos pero explican claramente los hechos. Se enfrentan, en síntesis, dos grandes grupos encabezados por dos gigantes: Inglaterra y Alemania. Por muchas razones históricas el capitalismo inglés se inicia desde temprano y adquiere una base más o menos homogénea; el capitalismo es fundamentalmente de los grandes grupos financieros, etcétera.

Por la otra parte, el hoy llamado "capitalismo tardío..."grupo de capitalistas aún más rapaz, aún más voraz; grupo que llegó a la mesa del festín capitalista cuando ya todos los sitios estaban ocupados, pero que introdujo en la lucha nuevos métodos de desarrollo de la producción capitalista, técni-

cas mejores y una organización superior, que convirtió al viejo capitalismo de la era del capitalismo de la libre concurrencia, en capitalismo de los gigantescos trusts, consorcios y cárteles. Este grupo introdujo los comienzos del control por el Estado de la producción capitalista, fusionando la fuerza gigantesca del capitalismo con la fuerza gigantesca del Estado en un solo mecanismo, y enrolando a decenas de millones de personas en una sola organiza-- ción del capitalismo de estado. He aquí la historia económica, la historia - diplomática, que abarca varios decenios, de la cual nadie puede escapar".(1)

Lo fundamental es que el "mecanismo único" es puesto al servicio del - desarrollo del capitalismo monopolista. Las debilidades previas del capitalismo alemán son suplidas por el "mecanismo único" del Capitalismo de Estado. El proceso implica la fusión de las fuerzas mencionadas y es característico, pues, del capitalismo tardío que, sin embargo, logra incorporarse al proceso general de desarrollo del capitalismo monopolista, sobre la base de nuevos - métodos y técnicas, y una mejor organización.

El "mecanismo único" aparece antes de que el monopolio domine en lo fundamental y, de hecho, es una palanca con la cual surge y compite con otros de mayor desarrollo.

De aquí se plantean varios problemas: el "mecanismo único" ¿aparece con el CME, o es anterior a él?; si éste no es el rasgo esencial del CME, ¿cuál es?; por otro lado, el monopolio estatal puede preceder al monopolio privado e incluso transformarse nuevamente; entonces ¿el monopolio estatal es propio del CME o anterior a él? ¿Acaso en Alemania el capitalismo monopolista nace como CME? ¿Cuál es la diferencia entre capitalismo monopolista, capitalismo -

---

1 V.I. Lenin; La Guerra y la Revolución; Obras completas, T. XXV, Ed. Cartago, 2a. ed., pp. 384-6.

de estado, imperialismo y capitalismo monopolista de estado?

En otras palabras, por lo menos en Alemania ya existían antes de la -- guerra dos de los síntomas esenciales a partir de los cuales, aparentemente Lenin diagnostica CME, es decir, 1) la fusión de las fuerzas del estado y el monopolio en un "mecanismo único"; y 2) el monopolio estatal que, incluso, en algunos casos precede al monopolio privado. Por otro lado, ya en la guerra, ni en Inglaterra ni en EEUU se daba un avance importante del monopolio estatal; sí en cambio del control y otras medidas. Analicemos pues, estas interrogantes; al respecto existen dos afirmaciones decisivas de Lenin, que conviene profundizar:

- El Imperialismo es la época de la transformación del capitalismo monopolista en Capitalismo Monopolista de Estado.

- El Capitalismo Monopolista de Estado es la preparación material más -- completa para el socialismo, su antesala, un peldaño de la escalera -- histórica entre el cual y el peldaño llamado socialismo no hay ningún peldaño intermedio.

D.- El Imperialismo es la época de la transformación del capitalismo monopolista en Capitalismo Monopolista de Estado.

Aquí el concepto de época parece ser utilizado como sinónimo de estadío del capitalismo. Ahora bien, ¿cómo interpretar esta frase? Muchos autores - escriben que la esencia económica del imperialismo, el monopolio, se transforma en monopolio de Estado. Sin embargo, si esto fuera así, lo que se modifica no es sólo la esencia, sino el fenómeno en su conjunto, el Imperialismo.

Por otro lado, si la transformación del Capitalismo Monopolista en Capitalismo Monopolista de Estado consistiera en la transformación del monopolio en monopolio de Estado, en rigor, sería falso. La conversión de los monopolios en monopolios de Estado no fué, ni es, un hecho general, sino aislado y limitado. Incluso en muchas ocasiones hubo reprivatización; en otras, se mantuvo pero restingido a determinadas áreas básicas y, en otras, fué producto de la lucha de la clase obrera, pero también se limita como hecho aislado. En otras palabras, el monopolio capitalista de Estado jamás se tranforma en el hecho general; se encuentra inmerso en una estructura fundamentalmente dominada por el monopolio capitalista privado.

En todo caso, lo que parece haber es un aumento de la propiedad monopolista de Estado en el seno del capitalismo monopolista como esencia económica básica. Es más, el hecho de la aparición y el desarrollo -hasta cierto punto- de la propiedad estatal monopolista, desde un punto de vista general, no niega la base monopolista del capitalismo y del Imperialismo; por el contrario, la afirma, la extiende y la desarrolla.

Por tanto, la transformación del capitalismo monopolista en Capitalismo Monopolista de Estado no debe interpretarse como un cambio de esencia, -- pues ésta permanece e incluso, se extiende y se afirma, NO HAY NEGACION.

Por lo demás, el monoplio capitalista de Estado no es exclusivo del llamado Capitalismo Monopolista de Estado, sino que aparece con anterioridad a él. El monopolio estatal capitalista representa una forma superior de propiedad, pero dentro de los marcos del capitalismo, es decir, sigue siendo una - forma capitalista. Más allá de esta forma, sólo existe el socialismo. Ella se ha generado por la socialización creciente de la producción y resuelve la contradicción que se establece con los estrechos marcos de la propiedad individual e incluso colectiva (privada) del capitalismo. Por ello, esta forma,

en otro contexto político, en la Dictadura del Proletariado es, de hecho, una propiedad socialista. Sin embargo, repetimos, el monopolio estatal, aunque - creciente, sigue siendo un hecho limitado; lo general y dominante es aún el - monopolio privado. Por tanto, el monopolio de Estado es también una forma -- más de monopolio capitalista, aunque sea, en otro aspecto, un gérmen del futuro. Esto es lo que explica, incluso, que en su gestión aparezcan rasgos distintos a los comunes para el monopolio en general (criterio de ganancia, etc.)

En consecuencia, el monopolio de Estado, si bien es un rasgo del Capitalismo Monopolista de Estado, no constituye el rasgo esencial, ni menos aún como rasgo aislado, aunque como tal, represente un paso al socialismo. Pero, si a esto se limita el Capitalismo Monopolista de Estado, de ninguna manera puede hablarse de una transformación en la esencia económica del capitalismo monopolista, como estadío o fase capitalista.

Argumentación similar puede hacerse para otros rasgos; el monopolio estatal, la intervención económica del Estado, la fusión de la fuerza del estado con la fuerza del capitalismo en un sólo mecanismo, las alianzas entre la oligarquía financiera y los funcionarios públicos, etc. Todos ellos son rasgos que aparecen y se acentúan con el desarrollo del capital monopolista y en circunstancias como la guerra. Sin embargo, aisladamente, ninguno de ellos - explica -a pesar de grandes desarrollo en su propio interior- una transformación de la esencia del Imperialismo; por el contrario, todos ellos la afirman.

Antes de analizar en qué consiste la transformación del capitalismo monopolista en Capitalismo Monopolista de Estado, veamos la otra afirmación:

E.- El Capitalismo Monopolista de Estado es la preparación material más completa para el socialismo, su antesala, un peldaño de la escalera histórica entre el cual y el peldaño llamado socialismo, no hay ningún peldaño intermedio.

Esta cita de Lenin en "La Catástrofe", ha sido objeto de las más diversas interpretaciones; el peldaño es ya francamente famoso por sí mismo. Es esta la obra en que Lenin desarrolla más su idea; incluso él mismo la cita varias veces después (hasta en el "Impuesto en especie", aunque el tema a tratar sea el del capitalismo de Estado).

Esta obra se refiere a las medidas de control capaces de combatir a la catástrofe; propone adoptarlas por vía democrática--revolucionaria en oposición a la vía burocrática-reaccionaria por la que han sido adoptadas -algunas- en otros países (Alemania, EEUU, etc.). Las medidas más importantes son la nacionalización de los Bancos y de los consorcios capitalistas; la abolición del secreto comercial, la agrupación obligatoria de los capitalistas en consorcios, la reglamentación del consumo; el uso de la Hacienda pública (política financiera) y otros, como el trabajo general obligatorio, etc.

Lo que Lenin propone, en síntesis, es una política de control y regulación de la producción y la distribución a escala nacional por una vía revolucionaria. Esta política es factible, pues ya se ha adoptado -en parte- en otros países beligerantes. Ella se basa en "dos hechos fundamentales, importantísimos y universalmente conocidos de la vida económica actual. El primero es el gran capitalismo, es decir, las pecualiaridades económicas de los Bancos, los consorcios capitalistas, las grandes empresas, etc. El segundo, es la guerra". En otras palabras, "el gran capitalismo moderno, que por todas partes se está convirtiendo en capitalismo monopolista", por un lado, y, por otro, la guerra "la inmensa mayoría de las empresas comerciales e indus-

triales no trabajan hoy para el 'mercado libre', sino para el Estado, para - la guerra".

En consecuencia, la política de regulación y control del Estado se basa, sobre todo en "las grandes empresas" que son las que "tienen una importancia decisiva", pues "aquí se dan ya los recursos y fuerzas técnicas y culturales necesarios".

La guerra ha entrelazado a las grandes empresas con el Estado; a su vez, las grandes empresas y, sobre todo los Bancos ligan estrechamente las ramas - más importantes de la economía nacional. Así, nacionalizar los Bancos y formar uno solo, y nacionalizar e implantar el monopolio de Estado sobre los consorcios comerciales e industriales, es lo que permite plantearse seriamente la regulación nacional de la vida económica.

En consecuencia, sobre la base del capitalismo moderno, del monopolio - capitalista de Estado, de los aparatos económicos, técnicos y organizativos, de la interdependencia creciente entre el Estado y los monopolios, dada la -- economía de guerra, es posible llevar a cabo una serie de medidas capaces de regular y controlar la economía nacional en la lucha contra la catástrofe.

Ahora bien, ¿Qué significado tienen todas estas medidas? Lenin escribe: "el socialismo asoma ya por todas las ventanas del capitalismo moderno, el socialismo se perfila de forma inmediata, PRACTICAMENTE, en toda medida - importante que constituye un paso adelante sobre la base del capitalismo moderno". Así, el trabajo general obligatorio, el monopolio capitalista de Estado y otras medidas económicas y políticas son ya socialismo en "estado -- práctico". El monopolio capitalista de Estado al servicio del pueblo sería socialismo, el trabajo general obligatorio, "implantado, reglamentado y dirigido por los soviets de diputados obreros, soldados y campesinos, no sería - todavía socialismo, pero ya no sería el capitalismo. Representaría un paso

gigantesco hacia el socialismo..."

En síntesis, la guerra ha hecho posible el capitalismo Monopolista de Estado que se manifiesta como una política de regulación y control de la vida económica en escala nacional. Esta política es posible y factible, porque se fundamenta en una base material altamente desarrollada -concentrada- y en la conformación, sobre ella, de los aparatos organizativos y técnicos capaces de tal tarea. Esta política, desde el punto de vista técnico, representa socialismo en "estado práctico".

Es precisamente a esta economía y a esta política de guerra a lo que -- Lenin llama Capitalismo Monopolista de Estado. En tanto que significa un avance respecto del capitalismo monopolista por el hecho de que se introducen elementos de regulación general, este grado de desarrollo significa un peldaño superior, pues sólo se encuentra separado del peldaño socialismo por el - carácter del poder político.

Así pues, el Capitalismo Monopolista de Estado al que se refiere Lenin es el Capitalismo Monopolista de Estado concreto, producto de la guerra, con una forma determinada. Este tiene como principales características:

1.- El capitalismo monopolista moderno.

2.- La aceleración de los procesos monopolistas-estatales por efectos de la guerra, es decir, la economía de guerra que vincula estrechamente a los monopolios con el Estado.

3.- La política de los Estados beligerantes que, basados en esas dos - condiciones objetivas, implanta una serie de medidas para la regulación y el control de la producción y la distribución a escala nacional, en función de las necesidades bélicas.

Las consecuencias sociales de esta política son, básicamente: "una intensificación de la explotación de las masas trabajadoras, del reforzamiento de la opresión, de trabas a la lucha contra los explotadores, acentúan la -- reacción y el despotismo militar y al mismo tiempo conducen inevitablemente a un increíble acrecentamiento de las ganancias de los grandes capitalistas a expensas de todas las demás capas de la población, a esclavizar por muchos decenios a las masas trabajadoras, imponiéndoles tributos a pagar a los capitalistas bajo la forma de miles de millones de intereses por sus empréstitos". (VII Conferencia).

Lo esencial del Capitalismo Monopolista de Estado consiste en que el - capitalismo monopolista ha llegado a tal grado de desarrollo, que, sobre su base, es posible la regulación de la vida económica en su conjunto. Para - ser más concretos, sobre la base del capitalismo monopolista desarrollado, se crea un sistema de relaciones económicas y políticas capaces de alcanzar ciertas metas económicas generales -en este caso las de guerra- distintas a las de una empresa aislada, a través de la imposición, por el Estado, de los elementos de regulación, control y organización en el sistema económico de - un país. El desarrollo de la monopolización, de la estatificación, del capital financiero, de la concentración e internacionalización del capital, de la interdependencia entre los monopolios y el Estado, etc. producen las bases necesarias para controlar el proceso económico en su conjunto.

Con la primera guerra mundial, todos estos procesos se aceleran: todos ellos son producto, en última instancia, de la socialización creciente de la producción, de su concentración e internacionalización. Todos estos procesos llegan a un punto que hace posible y dá lugar a un hecho nuevo en toda - la historia del capitalismo: se constituye una base material, altamente concentrada, sobre la cual se erige una superestructura organizativa y técnica capaz de servir de fundamento a una política que se proponga regularla y controlarla en su conjunto, a escala nacional.

En otras palabras, el hecho nuevo se manifiesta en una política de una calidad nueva, una política capaz de controlar y regular la producción y la distribución en una escala superior a todas las que la habían precedido, una política de alcance nacional. Esa política es el nuevo rasgo que sintetiza el desarrollo de todos los procesos económicos, políticos e ideológicos que se habían venido dando y los expresa ahora de una nueva manera y a un nivel superior.

La diferencia entre este hecho y, por ejemplo, el Capitalismo de Estado del "Capitalismo tardío" alemán radica en que, en este último, el "mecanismo único" es utilizado en su aspecto político, fundamentalmente, con el objeto de desarrollar el monopolio y la capacidad competitiva imperialista; aquí pues, la superestructura política es quizá la principal fuerza motriz del desarrollo económico; el mecanismo se basa, sobre todo, en el poder político despótico y burocrático, a causa de las rémoras precapitalistas altamente resistentes. Por el contrario, el Capitalismo Monopolista de Estado, incluso el alemán, encuentra ya también una base económica altamente desarrollada y concentrada, correspondiente a esa política; por ello, el capitalismo monopolista alemán es el más desarrollado desde este punto de vista, pues ha completado su ciclo, es decir, ha creado la base económica correspondiente y, sin embargo, es el más experimentado en la utilización de los métodos de control -si bien autoritarios- y cuenta con la organización estatal más apta para ello. En síntesis, la diferencia entre estos dos procesos radica en la base material efectiva de sustentación.

Se puede decir que en el Capitalismo de Estado predomina más el aspecto político, mientras que en el Capitalismo Monopolista de Estado, se corresponden ambos aspectos o, incluso, predomina el aspecto económico. Exagerando es posible afrimar que el Capitalismo de Estado utiliza sobre todo el poder político como poder económico mientras que el Capitalismo Monopolista de Estado -

utiliza, sobre todo, el poder económico como poder político.*

Ambos procesos se entrecruzan; sin embargo, al Capitalismo Monopolista de Estado se puede llegar por otro camino, por el del desarrollo, sobre todo, del poder económico, según las leyes naturales de una etapa competitiva amplia y prolongada, como el caso inglés. Las vías al Capitalismo Monopolista de Estado fueron pues, distintas y su conformación obedeció, hasta cierto punto, - por el choque de los representantes de ambas.

En resumen, el Capitalismo Monopolista de Estado representa la unidad - real, la correspondencia efectiva entre una base material altamente concentrada y una política que la regula y controla en su conjunto, pues tal correspondencia se expresa en el conjunto económico-institucional capaz de lograrlo -- ("mecanismo único"). Por el contrario, fenómenos como el Capitalismo de Estado se caracterizan por esa no correspondencia, por la unificación formal de - las fuerzas, por las medidas más burocráticas y políticas que económicas, -- pues la base material no es lo suficientemente desarrollada como para haber - creado las instituciones económico-organizativas lo suficientemente concentradas para hacer efectiva una política de alcance global de regulación y control. El "mecanismo único" funciona más políticamente y con un alcance mucho menor; suficiente, sin embargo, para lograr ciertos objetivos, que no son los del Capitalismo Monopolista de Estado, por supuesto.

---

* "A riesgo de simplificar, podríamos afirmar que cuando la burguesía es débil, busca siempre su salvación en la protección del Estado, es decir, en la esperanza de que, por intermedio de los poderes públicos, se aprovechará de una redistribución de la renta nacional que reducirá los riesgos de sus empresas e incrementará sus ganancias. Sólo cuando la burguesía es - poderosa, cuando tiene confianza en sus fuerzas y en su capacidad de vencer los obstáculos sólo por su superioridad económica, denuncia todo intervencionismo público e intenta reducir al límite los recursos financieros del Estado". (E. Mandel; Tratado..., p. 115).

Ahora bien, el Capitalismo Monopolista de Estado se manifestó pues, como una política basada en una serie de procesos materiales, capaz de regular la economía nacional; esta posibilidad concretada por el capitalismo es lo que lleva a Lenin a caracterizarla como "peldaño" y "antesala" del socialismo. Pero ¿cuál es el significado de este "peldaño" o "antesala"? ¿constituye una fase del imperialismo o el capitalismo?

En mi opinión quiere decir únicamente que se han creado las condiciones necesarias y suficientes -económicas, organizativas y técnicas- para el control e, incluso, la planificación de todo el proceso de producción social. Las condiciones necesarias son el grado de desarrollo económico alcanzado, la socialización creciente, la concentración elevada, la estatificación, incluso. Las condiciones suficientes, son los Bancos, los monopolios de todo tipo, la propiedad y el control estatal, en fin, el conjunto de aparatos económico -organizativos que el capitalismo ha desarrollado- incluyendo al Estado. Por eso, para Lenin, el Capitalismo Monopolista de Estado es, sobre todo, una premisa para el socialismo.

F.- Qué es y Que no es el CME

La economía altamente concentrada y un Estado desarrollado ("monstruoso") en todos sus aspectos, son las dos condiciones básicas para el Capitalismo Monopolista de Estado y, todos ellos son productos del desarrollo del Imperialismo y de su esencia económica, el monopolio. Bujarin lo describe de manera brillante (aunque esquemática):

"... el Estado se hace cada vez más colosal." Durante la guerra, agrega, tienen lugar una serie de transformaciones. "Todas estas series poseen la tendencia a la fusión y a la transformación en una organización única de la -

clase dominante... La más importante es la fusión de la organización estatal burguesa con las organizaciones económicas. Paulatinamente se implanta la - regulación estatal de la producción. Esto se produce bajo dos formas importantes: en primer lugar, mediante la implantación de monopolios estatales en la esfera de la producción... en segundo lugar, mediante el sistema especial de "las empresas mixtas"... La institución de monopolios comerciales del Estado, la fusión de instituciones crediticias (Bancos) estatales y "privados", los precios de tasa y la intervención del Estado en la distribución de los - productos significan la absorción de la vida económica por la organización - estatal. "La economía nacional" se va convirtiendo más y más en "economía del Estado", en "Trust capitalista de Estado". Ahora bien, no se unen sólo la organización estatal y la puramente económica de la burguesía ya que manifiestan la misma tendencia todas las demás organizaciones burguesas y de clase. La ciencia, los partidos, la Iglesia y las uniones de empresarios se incorporan al aparato Estatal... Esta fuerza penetra en todos los poros de - la sociedad capitalista financiera y le imprime a nuestra época su sello específico... Tal es el monstruo de nuestros días, el Leviatán contemporáneo - del Estado".(1)

En resumen, el monopolio, el capital financiero, en su desarrollo, produce dos transformaciones radicales en la economía y la política del capitalismo:

1) Concentra enormemente la economía nacional.

2) Convierte al Estado en un gran aparato que "lo penetra todo".

---

(1) N.I. Bujarin: "El Estado Bandidesco Imperialista"; Observaciones de Lenin, en "El Marxismo y el Estado". Ed. Progreso, pp. 107-108.

De aquí se desarrolla una nueva capacidad: el control y la regulación - de la vida económica en su conjunto. Tal es el hecho del Capitalismo Monopolista de Estado.

De todo lo anterior, se desprenden varias conclusiones:

1) El Capitalismo Monopolista de Estado no niega la esencia económica - del imperialismo; por el contrario, la afirma, extiende y desarrolla.

2) La transformación del capitalismo en Capitalismo Monopolista de Estado no puede referirse a la sustitución del monopolio por el monopolio de Estado.

3) La transformación del capitalismo monopolista en Capitalismo Monopolista de Estado hay que entenderla como el desarrollo de una nueva - cualidad en la economía y la política del Capitalismo Monopolista en su conjunto; es el capitalismo monopolista desarrollado más allá del punto en el cual él mismo ha creado las condiciones necesarias y suficientes para la regulación y el control de la economía en su conjunto.

4) El Capitalismo Monopolista de Estado es el producto del desarrollo - de una serie de procesos en la economía y la política del capitalismo monopolista o del Imperialismo; no transforman la esencia económica de ésta, sino que la afirman. Sin embargo, representa un grado de desarrollo del capitalismo monopolista, en lo económico, y del Estado, en lo político.

5) Por tanto, el Capitalismo Monopolista de Estado no es un estadío nuevo del capitalismo; no es tampoco una fase orgánicamente nueva del Imperialismo; es, sobre todo por el momento, una nueva característica --

del Imperialismo, un proceso al interior de la totalidad orgánica que constituye el estadío o fase monopolista del Capitalismo.

El Imperialismo -y su esencia- no se transforma en superimperialismo o post-imperialismo, etc. Es la fase superior del capitalismo cuya esencia económica es el capital monopolista. El desarrollo del capital monopolista genera una serie de transformaciones en la vida social burguesa. El Imperialismo es, pues, toda una época caracterizada por múltiples procesos nuevos y en desarrollo.

Por cierto que Lenin después de mediados de 1919* ya no hablará de Ca-

---

* Decimos que Lenin, después de 1919 utilizará sobre todo el concepto de Capitalismo de Estado en relación a la Dictadura del Proletariado. "El Capitalismo de Estado -escribe Lenin- según toda la literatura económica, es - el capitalismo que existe bajo un régimen capitalista, cuando el poder estatal subordina a sí mismo estas o las otras empresas capitalistas" (XI Congreso del PC(b) de Rusia; OET III, p. 709). Estas pueden ser monopolios o cooperativas.

Ahora bien, Bettelheim ha señalado -y con razón- que en la utilización de este concepto por Lenin, existen muchas ambigüedades, pero que fundamentalmente podría decirse que en Lenin coexisten dos concepciones:

"Así, el Capitalismo de Estado aparece a veces como una etapa que debe ser franqueada por razones aparentemente técnicas...; en otros momentos el Capitalismo de Estado aparece como una política que el proletariado pone en práctica en el transcurso de una etapa determinada de la lucha de clase". Así, continúa Bettelheim "vemos enfrentarse -y coexistir- en Lenin dos puntos de vista contradictorios. Uno dominante que pone en primer plano la - lucha de clase llevado a cabo por las masas como factor de destrucción-reconstrucción de las relaciones sociales, en primer lugar de las relaciones sociales de producción; el otro dominado (en el sentido de que desempeña, generalmente, un papel secundario) que hace depender la emergencia de unas relaciones de producción del desarrollo de las fuerzas productivas". (Bettelheim; Las luchas de clases en la URSS, pp. 424-435).

En lo que no tiene razón Bettelheim es en oponer una concepción a la otra, respecto al concepto mismo, es decir, poner el acento en uno u otro aspecto, por ejemplo en el de las fuerzas productivas, en efecto es revisionista y economicista; pero ponerlo en lo otro, lleva al voluntarismo, al oportunismo de izquierda.

pitalismo Monopolista de Estado, sino de Capitalismo de Estado; en gran parte se debe -como han escrito muchos- a que éste fué "desmontado" después de la guerra. En verdad el Capitalismo Monopolista de Estado de la primera guerra mundial, aunque encontró muchas condiciones objetivas se expresó más como una política estatal que como un proceso objetivo. Así, cuando la guerra terminó, muchas de las medidas tomadas durante ella fueron desmontadas. Cierto es que el proceso continuó, a pesar de ello. Pero a eso me referiré posteriormente.

El hecho es que en Lenin encontramos sólo un esbozo de un proceso que también era un esbozo, un gérmen. Por ello no alcanza a ser determinado completamente. Eso es lo que explica que se le relacione de manera distinta, a veces con el capitalismo monopolista, a veces con la libre competencia; otras oscasiones la extensión del concepto es similar al régimen socio-político, y otras al mero monopolio estatal.

Sin embargo, tomando en cuenta el conjunto de la elaboración y a la luz de la propia metodología Leninista, no hay bases para decir que el capitalismo monopolista, como esencia económica del Imperialismo, se transforme en Capitalismo Monopolista de Estado. La interpretación más ajustada a la propia metodología marxista consistiría en afirmar que el Capitalismo Monopolista de Estado no es una transformación de esencia, sino de forma, y que el concepto se encuentra determinado por el proceso que, al interior del estadío monopolista, sintetiza en una nueva característica de éste, un conjunto de procesos de la economía y la política de la época.

En síntesis, el imperialismo constituye un estadío del Capitalismo, una totalidad orgánica que abarca todas las esferas de la vida social. Sin embargo, el desarrollo del Imperialismo genera una serie de transformaciones en toda la vida social, pero significa el desarrollo de esa totalidad orgánica de acuerdo a las leyes fundamentales que lo rigen y, la principal de ellas, es -

el desarrollo del capital monopolista, esencia económica del Imperialismo.

En efecto, el Imperialismo no sólo es la época de la transformación -- del capitalismo monopolista en Capitalismo Monopolista de Estado; es "la época del capital bancario, la época de los gigantescos monopolios capitalistas, la época de la transformación del capitalismo monopolista en Capitalismo Monopolista de Estado, revela un extraordinario fortalecimiento de la "máquina estatal", un desarrollo inaudito de su aparato burocrático y militar, en relación con el aumento de la represión contra el proletariado, así en los países monárquicos como en los países republicanos más libres". (1)

---

(1) V.I. Lenin; El Estado y la Revolución; OET II, p. 321.

2.- Otras Determinaciones.

A.- Un Concepto Inadecuado

Sería interesante continuar el análisis de la obra de Lenin en relación a estos temas a la luz de la experiencia de la dictadura del proletariado; - ello pondría en evidencia la relatividad de sus afirmaciones en el período - analizado, es decir, del Capitalismo Monopolista de Estado como preparación material del socialismo, y el significado del Capitalismo Monopolista de Estado en una economía tan heterogénea como la de Rusia, en aquel entonces.

Una conclusión fundamental se desprende, sin embargo, del análisis de Lenin en el marco de su propia metodología: el Capitalismo Monopolista de Estado es un producto del desarrollo del capitalismo monopolista, y no un sustituto de éste; es decir, constituye un proceso que refuerza y continúa la - reproducción de la base monopolista de desarrollo. Por tanto, el Capitalismo Monopolista de Estado es, en realidad, un fenómeno de la reproducción monopolista, un proceso hacia el interior de la fase monopolista del desarro-- llo capitalista.

Así, el Capitalismo Monopolista de Estado es un proceso característico del capitalismo monopolista, del Imperialismo. Su esencia consiste en la -- conformación de un complejo de relaciones entre el monopolio y el Estado -- -establecido por el propio desarrollo del capital monopolista- que media la autovalorización del capital en condiciones de agudización extrema de las contradicciones de éste. El desarrollo del Capitalismo Monopolista de Estado, es, pues, la expresión del desarrollo de las contradicciones capitalistas.

Ante la agudización de la contradicción principal del capitalismo surge el Capitalismo Monopolista de Estado para mediar el antagonismo entre -- las fuerzas productivas y las relaciones de producción, entre el capital y el trabajo, manteniendo el régimen social, es decir, sin anular la contradicción. La esencia social del capitalismo se mantiene aunque cambian ciertas formas en sus relaciones de producción; la propiedad monopolista de Estado, la estructura de las clases sociales, etc. Sin embargo, el nuevo papel económico del Estado, la propiedad monopolista de éste, la redistribución del Ingreso Nacional, el mercado estatal, la aplicación de métodos de regulación y control económicos, todos ellos procesos característicos del Capitalismo Monopolista de Estado, son en realidad medios e instrumentos del desarrollo del capital imperialista.

El concepto de Capitalismo Monopolista de Estado, determina pues, el proceso en el cual el capital Monopolista se desborda a sí mismo, esto es - que para su reproducción exige la participación del Estado; sin embargo, esta participación no se dá por encima del capital monopolista, sino hacia su interior; es por ello una reproducción capitalista y no "estatal" o "estatal-capitalista".*

El Capitalismo Monopolista de Estado, sería por consiguiente, el proceso que caracteriza el complejo de relaciones entre el monopolio y el Estado y que desempeña un papel fundamental en la reproducción del capital monopo-- lista; sería, por así decir, el "mecanismo" más importante de dicha reproducción.

---

* Como ha escrito Brunhoff acerca de "la gestión estatal... propia del Capitalismo, es así inmanente y exterior a la relación de explotación capitalista". En Crisis Capitalista y Política económica; p. 166.

Es por ello que, en mi opinión, el concepto del Capitalismo Monopolista de Estado es inadecuado, pues da la idea de una transformación del capitalismo monopolista cuando en realidad, de lo que se trata, es de una forma -- "superior" del desarrollo del capital monopolista y que se expresa, entre otras cosas, en ese complejo de relaciones y/o procesos monopolistas-estatales. Por tanto, creo que sería adecuado hablar de las relaciones o incluso del sistema de relaciones monopolistas estatales, como parte del mecanismo - de la reproducción del capital monopolista.

Ahora bien, el Capitalismo Monopolista de Estado como "mecanismo" de - reproducción ampliada del capitalismo monopolista sufrirá un proceso de desarrollo producto de las leyes más generales del imperialismo; este mismo -- desarrollo le asignará distintos papeles e importancia --según el grado alcanzado-- en el proceso social en su conjunto; de un papel pasajero y circunstancial pasará a desempeñar, cada vez más, un papel permanente y constante - y, por ello fundamental, en el desarrollo de la sociedad capitalista. Sin - embargo, la extensión, la intensidad, las formas que adopte dependerán de - otros muchos factores, pues su función principal, que consiste en la reproducción ampliada de la base monopolista del desarrollo, encontrará condiciones muy diversas de país a país y sumamente cambiantes en lo que respecta al devenir histórico universal. Es posible, sin embargo, hacer algunas generalizaciones sobre la evolución del Capitalismo Monopolista de Estado.

B.- Evolución del CME

La relación monopolista-estatal es un producto natural (obviamente) de la aparición del monopolio. Ya Marx consideraba al monopolio como equivalente a: "La supresión del régimen de producción capitalista dentro del propio régimen de producción capitalista y, por tanto, a una contradicción que se -

anula a sí misma y aparece prima facie como simple fase de transición hacia una nueva forma de producción. Su modo de manifestarse es también el de una contradicción de este tipo. En ciertas esferas implanta el monopolio y provoca, por tanto, la ingerencia del Estado. Produce una nueva aristocracia financiera, una nueva clase de parásitos en forma de proyectistas, fundadores de sociedades y directores puramente nominales: todo un sistema de especulación y de fraude con respecto a las fundaciones de sociedades y a la emisión y al tráfico de acciones. Es una especie de producción privada, pero sin el control de la propiedad privada".(1)

Ahora bien, el desarrollo del capitalismo monopolista representa una mediación más de las leyes a través de las cuales se distribuye la masa de la plusvalía entre los capitalistas, es decir, a pesar de que no deja de estar regida por estas leyes, la distribución se hará también de acuerdo a una correlación de fuerzas determinada entre los sectores capitalistas, fundamentadas en su posición económica, o sea, por el grado de concentración alcanzado. Así, el monopolio, primero a escala nacional y luego internacional, genera un cambio en la conducta de los capitalistas en el sentido de ganar influencia en los asuntos del Estado. Así, las relaciones monopolistas-estatales se expresan de inmediato en relaciones entre los oligarcas y los funcionarios públicos. En fin, con el monopolio se desarrolla un proceso natural de entrelazamiento y relación entre éste y el Estado. "Así, pues, -escribe Mandel- el Estado se convierte cada vez más en un instrumento indispensable para los monopolios. Realizar la ganancia, y no la ganancia media, sino la sobreganancia a que consideran tener derecho, no puede ya depender únicamente del mecanismo de las "leyes económicas": la política económica del Estado

---

(1) Marx, C.; El Capital, T. III; p. 417.

debe, si llega el caso, hacer nulas esas mismas "leyes", cuando su juego -- amenaza la ganancia de los monopolios." (1)

Ya hemos señalado en la introducción los principales momentos del desarrollo del Capitalismo Monopolista de Estado, es decir, la pirmera guerra mundial: los años que la siguen, ligado sobre todo al potencial militar; la crisis y la depresión de los años 30's; la experiencia fascista; los años - de la segunda guerra mundial; la década del 50 y del 60; la crisis del Capitalismo Monopolista de Estado a partir, sobre todo, de 1968. Un resumen general de este proceso podría incluir lo siguiente:

El mecanismo se conforma inicialmente con predominio de los factores políticos (circunstanciales) aunque ya se corresponde con una base material objetiva. Así, la primera guerra mundial no debe entrar en la explicación como un factor que lo conformó como política y que, una vez terminada ésta, se desmontó. Lo que hizo la primera guerra mundial fué acelerar el proceso, aunque el proceso mismo explica la guerra; es decir, el entrelazamiento entre monopolio y Estado e, incluso, la intervención del Estado al frente del proceso se ven acelerados por la guerra y la preparación para ella, pero es que la guerra, a la vez, es un producto de esos procesos que reflejan la -- forma histórico-concreta del desarrollo del capital monopolista. La única manera de distinguir aquí lo estructural de lo circunstancial es el ritmo - del desarrollo y el predominio de los factores político-militares, sobre los económicos.

Después de la guerra el ritmo disminuye, aunque se desarrolle ligado a potencial económico-militar -no podía ser de otra manera- pero, sobre to-

---

(1) Mandel; Tratado de Economía marxista; p. 124.

do, continúa el carácter estructural, más profundo del proceso; él desemboca en la crisis del '29. Las bases objetivas del proceso continuaron desarrollándose; sin embargo, no podían manifestarse en la política y la ideología, pues ello atentaba de manera natural con la política y la ideología dominantes (liberales). Por ello, el avance del proceso sólo pudo observarse en -- "negativo", es decir, cuando se hizo completamente necesario, incluso a la conciencia, a la subjetividad. "El Capitalismo Monopolista de Estado -escribe Pesenti-, que por esto podía ser considerado como un elemento innecesario de la estructura capitalista, aunque fuera en su fase imperialista (y como tal era considerado en la teoría económica burguesa) y por consiguiente bajo cierto aspecto como fenómeno superestructural y político, se convierte en condición necesaria, o sea, estructural, para asegurar la reproducción capitalista en su conjunto y en ella, la expansión del poder de los monopolios."(1)

La respuesta a tal necesidad evidente adoptó varias formas. "Históricamente -escribe R. Tamames- La Gran Depresión hizo surgir formas de capitalismo totalitario, en las que desparecieron las libertades formales, y en las -- cuales la intervención del Estado -en colusión con los grandes intereses económicos- aumentó de forma extraordinaria. Sin embargo, en los países donde el capitalismo liberal había alcanzado su máximo esplendor, la salida de la crisis marcó el comienzo de reformas económicas de importancia (política anticíclica inicialmente), que sólo en la postguerra de 1945 se configuraron como - un empeño decidido de impulso al desarrollo económico. Esta política de expansión en los países capitalistas adoptó tres formas diferentes: incitaciones indirectas (caso de los EEUU con sus políticas monetaria y fiscal y con su Consejo de Asesores Económicos del Presidente), nacionalizaciones motrices (caso del Reino Unido durante la etapa laborista 1945-1951), y planificación

---

(1) Pesenti, CME y empresa pública; Revista Investigación Económica No. 130; p. 204.

indicativa (caso de Francia a partir del Plan Monnet 1947-1950)"(1)

Por cierto que en Europa después de la guerra, el Capitalismo Monopolista de Estado fué duramente golpeado, pero una vez pasada la crisis, el capital financiero se recuperó y reconquistó el poder claramente.

A estas alturas el mecanismo se ha conformado como proceso objetivo-subjetivo a través de dos guerras mundiales, una crisis económica profunda y una lucha contra la Revolución de Octubre; ahora se enfrenta además de sus propias contradicciones, a un sistema socialista mundial. El Capitalismo Monopolista de Estado sirve entonces a sus objetivos fundamentales, pero ahora en condiciones sumamente peligrosas. La experiencia adquirida es útil y, así, sobre la base de otro proceso importantísimo que poco antes se inicia, la Revolución Científico-Técnica, el Capitalismo Monopolista de Estado adquiere nuevas funciones. Además de las ya desarrolladas, el Capitalismo Monopolista de Estado se transforma en mecanismo de defensa del régimen socio-económico en su conjunto y en competidor del socialismo. Ahora es posible, incluso, planificar a largo plazo, crear las condiciones para un crecimiento económico sostenido y evitar la profundidad y la amplitud de las crisis económicas, pues ello es demasiado riesgoso.

Sin embargo, nuevas oleadas, golpearán al Imperialismo, el movimiento de liberación nacional, y la Revolución Cubana. Además, el propio sistema tiende a agotarse; las mismas bases de la política implantada por el "mecanismo único" empiezan a ser insuficientes. El Capitalismo Monopolista de Estado y sobre todo su expresión política y teórica principal, el Keynesianismo, entran en una profunda crisis.*

---

(1) R. Tamames; Estructura Económica Internacional; p. 46.

* Véase, entre otros a Boccara, P.; Crisis del CME; Revista Internacional, No. 71, 1972.

No es por cierto la crisis final y definitiva; ante cada golpe el Capitalismo Monopolista de Estado asimila la experiencia; se adapta ante las nuevas situaciones, por ello no cabe esperar una caída de golpe, sino la continuidad del proceso de avance del socialismo, la democracia y del movimiento de liberación nacional, sobre todo.

El Imperialismo puede perder ciertas posiciones coloniales, porque ha creado la dependencia financiera; el Capitalismo Monopolista de Estado puede verse obligado a realizar algunas nacionalizaciones, pero las reabsorbe por otros medios, etc. Cabe esperar, en consecuencia, cierta acentuación del Capitalismo Monopolista de Estado en determinados países, como la posibilidad de la instauración de democracias antimonopolistas, en otros. Sin embargo, la solución sólo puede ser de conjunto, en función de la correlación internacional de fuerzas. Así, sólo la lucha que conjugue la acción por la democratización de las relaciones internacionales en el marco de la profundización de la distención, con la lucha por la democracia y el socialismo en los países capitalistas, podrá aproximar una salida democrática de esta crisis. De otra manera, el Capitalismo Monopolista de Estado contiene aún suficientes recursos para imponer una salida reaccionaria con posibilidades de continuar las guerras locales, o, incluso, de una guerra mundial.

En conjunto, se puede afirmar que las necesidades de la reproducción monopolista, la lucha de clases en todos los niveles y las condiciones históricas cambiantes han ido conformando y desarrollando al mecanismo, es decir, al Capitalismo Monopolista de Estado. A pesar de que adopta las más variadas formas, su contenido general se ha ido definiendo por las necesidades de la reproducción capitalista en condiciones de una aguda lucha de clases. Así, de un mecanismo para aumentar las ganancias monopolistas, ha pasado a ser un mecanismo estructuralmente necesario para la reproducción capitalista e, incluso, para la defensa del régimen capitalista, simple y llanamente. Pero ha sido también la base para una política agresiva del capitalismo, del Imperia-

lismo contra el socialismo, el movimiento obrero y el movimiento de liberación nacional.

Su función esencial, la de afirmar y extender la base monopolista del desarrollo capitalista, ha sido permanente, constante y efectiva. El monopolio capitalista ha pasado por varias etapas de desarrollo y, hoy es el gran conglomerado, multinacional, en muchos casos uno de ellos mayor a una economía nacional. "Así resulta -escribe Inozemtsev- que la "segunda potencia" - capitalista no sería la RFA, Inglaterra o Japón, sino el bloque de monopolios norteamericanos instalados en el exterior." (1)

En síntesis, el Capitalismo Monopolista de Estado, basado en el complejo de relaciones monopolistas-estatales para la reproducción ampliada del capitalismo monopolista se desarrolla de acuerdo a las condiciones en las cuales realiza su función.

C.- Causas del Desarrollo

La causa fundamental del surgimiento del Capitalismo Monopolista de Estado es, pues, el propio desarrollo del capital monopolista, el cual tiende - hacia el predominio social; ello se demuestra en el propio carácter contradictorio del Imperialismo, pues:

- eleva enormemente la socialización de la producción, pero mantiene la apropiación privada capitalista;

---

(1) N Inozemtzev; El Capitalismo de hoy...; p. 65

- impulsa grandemente el desarrollo de las fuerzas productivas, pero -- significa, al mismo tiempo, su destrucción, subutilización, etc.

- genera fuertes tendencias a la reacción política, pero despierta grandes aspiraciones democráticas en las masas.

- significa opresión de todos los pueblos y naciones, pero crea condiciones para su liberación, etc.

El Capitalismo Monopolista de Estado es, en lo fundamental, producto de las leyes y tendencias más generales del imperialismo; sin embargo, su desarrollo se explica también por los siguientes factores:

1.- Agudización de la lucha de clases en todos los niveles y aspectos:

a) Agudización de las contradicciones interimperialistas; guerras, etc., desintegración del sistema colonial.

b) Lucha contra el socialismo, el movimiento obrero y el movimiento de liberación; así como la experiencia adquirida en ella.

c) Necesidad de regular las relaciones sociales; negociaciones con el movimiento obrero, etc.

d) Lucha contra la exacerbación y profundización de las crisis económicas y sus manifestaciones.

e) La distensión internacional.

f) Conservación de las relaciones capitalistas de producción.

g) La experiencia política concreta en cada período dado de la lucha.

2.- La agudización de la contradicción principal del capitalismo y la forma - monopolista de su desarrollo.

a) Contradicción entre el carácter social de la producción y el carácter privado capitalista de la apropiación.

b) El desarrollo del monopolio, de la concentración, internacionalización y estatificación de la producción; desigualdad del desarrollo.

c) El desarrollo de las fuerzas productivas, de la industrialización y de la Revolución Científico-Técnica; aumento del costo y la escala de los proyectos, reducción de la amortización del capital fijo, la acelera-- ción de las innovaciones tecnológicas; creciente importancia de la enseñanza y la investigación.

d) La tendencia decreciente de la cuota media de ganancia.

e) Militarización de la economía.

f) La necesidad de una mayor ordenación, a escala nacional, de la repro-- ducción capitalista; agudización de la contradicción entre dirección - privada y colectiva; entre anarquía y plan; entre internacionalización del capital y base nacional de expansión, etc.

g) Desarrollo del poder económico y político de la oligarquía financiera; de las relaciones estatal-monopolistas.

h) Aumento de las funciones económicas del Estado; acentuación del carácter económico del poder político; a la par con esto, ampliación de las funciones estatales en general.

i) Integración económica, política y militar entre Estados.

j) Las crisis económicas y su nuevo contexto; incapacidad para resolver los problemas de su salida en la última, ya prolongada.

k) Necesidad de crear condiciones para el crecimiento económico a largo plazo; programación y planificación.

l) Necesidades políticas de la coyuntura económica.

En conclusión, cada etapa importante en el desarrollo del capitalismo monopolista significa una etapa del desarrollo del "mecanismo único". Así, de mecanismo que permite un "conjunto de medidas" para resolver las necesidades de guerra, pasa a ser la base para la salida de la crisis económica y, con ello, se convierte en "necesidad estructural" del capitalismo. Sin embargo, de recurso que se utiliza sobre todo en períodos de dificultades políticas o económicas, pasa a ser recurso permanente para estabilizar y programar el desarrollo económico a largo plazo o para aminorar los efectos de una crisis prolongada. Así, el Capitalismo Monopolista de Estado se encuentra ahora en su plena madurez, pero con ciertos síntomas de selinidad, por lo menos en lo que respecta a los componentes principales de la estructura económica internacional de los diversos países, en la actualidad.

Sin embargo, la periodización del proceso -como se decía anteriormente- es un problema aún no resuelto, en parte porque el mismo contenido del concepto es muy variable. La atención principal se ha centrado en la intervención del Estado; ello explica los múltiples enfoques respecto del contenido y el desarrollo del proceso.

El problema, incorpora, pues, los aspectos políticos que modifican, en

mucho, los términos en los cuales nos hemos movido hasta ahora. El Capitalismo Monopolista de Estado pasa por la política -y la política económica-, sujeta a innumerables modificaciones, como fuerzas en lucha. La cuestión, -- por tanto, es sumamente discutible pues está determinada también por las formas concretas, y, además, a una multitud de factores que, incluso, en determinados momentos reducen a la llamada "política de regulación" a una mera afirmación sin contenido; pues, en efecto, una cosa es la necesidad y la posibilidad económica y organizativa del control social de la producción en su conjunto, y otra cosa, muy distinta, es la orientación de esa política que resuelve, en realidad, la correlación de fuerzas histórico-concretas.

Como escribe M. Dobb "... incluye, sin embargo, cierto número de especies, muy diferentes en cuanto a su contenido y significación sociales. La - diferencia depende de la forma del Estado, de la índole de las relaciones de clase prevalecientes y de los intereses de clase a que responde la orientación del Estado. El elemento común a estas diversas especies, es la coexistencia de propiedad y manejo capitalista de la producción, como un sistema de controles generalizados sobre los actos económicos, impuestos por el Estado, que - persigue metas que no son idénticas a las de una empresa individual".(1)

Por otro lado, la creciente intervención del Estado se ha hecho no tanto en relación al "control directo sobre la producción industrial -o en la participación en ella-, como en una extensión considerable de los gastos del Estado y, por lo tanto, de su influencia sobre el mercado, en especial con respecto a los medios de producción o bienes de capital".(2) De ahí, que para muchos, el financiamiento público sea, en realidad, la característica dominante del Capitalismo Monopolista de Estado (Boccara).

---

(1) Dobb, M.; Estúdios sobre el desarrollo del Capitalismo; p. 449.

(2) Idem. pp. 455-456.

Las formas del Capitalismo Monopolista de Estado, son pues, de lo más variado; ellas incluyen al Estado como propietario y empresario; al Estado como consumidor; la unión personal entre los monopolios y los gobiernos; la redistribución del ingreso nacional; la programación estatal; la política monetaria y fiscal, etc. Ahora bien, a pesar de que todas ellas comprueban el hecho de la intervención estatal, deben ser diferenciadas en lo particular, pues son de contenido y naturaleza distinta.

En resumen, el Capitalismo Monopolista, en la actualidad, se desarrolla en condiciones históricas muy diferentes a las de principios de siglo. La - lucha y la rivalidad con el sistema socialista, el enorme desarrollo de las fuerzas productivas, la revolución cinetífico-técnica y los cambios que origina en la economía, en la estructura de clases, en la educación, etc.; el - extraordinario grado de concentración de la producción, de la centralización del capital y, en general de la monopolización de la economía, todos estos - rasgos van acompañados del gran desarrollo del papel del Estado capitalista y de los procesos monopolistas estatales.

Así, el CME, en tanto mediación de las contradicciones capitalistas - las desarrolla, sin suprimirlas; él mismo constituye una estructura contra-- dictoria. Como ha escrito Pesenti: "He aquí por qué el concepto de "mecanismo único" debe ser, a mi parecer, entendido en su significado superestructural y político, más que en el económico, o sea, más en el sentido de una conducta unitaria del capital financiero dirigente con el fin de conservar el - poder, atenuar las consecuencias económicas, sociales y políticas de su dominio con una serie de medidas coherentes. Desde el punto de vista económico-estructural en cambio, propiamente por cuanto se ha dicho, por la imposibilidad del capital de obrar de manera diferente y de usar los instrumentos que lo niegan y por la acción de la lucha de clases, las contradicciones conti-- núan desarrollándose, según las leyes del capitalismo, por los cauces previstos por Marx, por Engels, por Lenin, esto es, a través de un desarrollo que

sigue siendo autónomo en el sentido de que no puede ser eficazmente contradicho por el CME, a menos que, obviamente, esto último cambie de sentido, por medio de la toma del poder por parte de la clase obrera."(1)

D.- Carácter contradictorio del Capitalismo Monopolista de Estado

Sin embargo, la esencia social del capitalismo no se ha modificado. Es cierto que con el Capitalismo Monopolista de Estado, el capitalismo llega a un grado de desarrollo que, en cierta forma, niega su base misma, es decir, la anarquía de la producción mercantil. "Donde hay trust no hay carencia de planes" -escribe Lenin-. El propio desarrollo colosal de los monopolios y del sector estatal aumentan la tendencia a la regulación y ordenación a escala nacional. Cada vez más un porcentaje mayor del intercambio de los medios de producción al interior de los monopolios conglomerados y del Estado no pasa por el "mercado", es decir, se amplía la negación de la base mercantil del capitalismo. Más no es, sin embargo, una negación "positiva", constituye una contradicción más. Pues, si bien el Capitalismo Monopolista de Estado no niega, sino que extiende la base monopolista del capitalismo, esta extensión significa una tendencia a la negación de la base mercantil capitalista. La estructura económica así desarrollada conoce la participación en ella de un tercer agente de la producción socializada: el Estado.

El Capitalismo Monopolista de Estado no deja de ser, sin embargo, capitalismo en general e imperialista en particular. Por ello, en la realidad chocan dos principios opuestos: la anarquía y la espontaneidad, por un lado, y la regulación, la organización e incluso la planificación, por otro. El Capitalismo Monopolista de Estado se basa en la organización superior de la -

(1) Pesenti; CME y empresa pública; p. 214.

sociedad, el Estado, para la regulación; sin embargo, ella se realiza a través de los monopolios capitalistas, predominantes en la economía, en una economía por lo demás, concreta, es decir, en la que subsiste la libre competencia o incluso otras formas anteriores de la producción capitalista y precapitalista.

Ahora bien, dado el predomino de los monopolios y la escala de las funciones estatales, los elementos de regulación, control, etc. se basan fundamentalmente en el monopolio y el Estado. Es el mecanismo monopolista-estatal la base fundamental de la política de regulación y es, al mismo tiempo, el producto del desarrollo del monopolismo. La conformación de este mecanismo es lo que explica el Capitalismo Monopolista de Estado, pues es la base de las modificaciones sufridas en la economía y la política del capitalismo monopolista.

Sin embargo, todo el proceso y el mecanismo mismo, es bastante complejo y contradictorio. "Con el avance del capitalismo monopolista de Estado -escribe Inozemtsev- se modifica notablemente todo el sistema de relaciones mercantiles del capitalismo: el "mercado libre" y la "libre competencia", así como -se entendían antes, dejan prácticamente de existir; la espontaneidad del mercado en los distintos países capitalistas se entrelaza cada vez más con la ordenación monopólica-estatal que, a su vez, resulta obstaculizada por la anarquía inherente al mercado y la economía capitalistas mundiales". Sin embargo; "el propio mecanismo del Capitalismo Monopolista de Estado -agrega- descansa sobre bases contradictorias; de un lado, los monopolios privados en lucha competitiva que emana de la naturaleza de los mismos y, de otro, el Estado empeñado en regular la economía desde un centro. El choque entre estas dos tendencias es inevitable."(1)

---

(1) Inozemtzev; obra citada; pp. 72-80.

E.- Sobre el Estado y los Monopolios

Lo que nos interesa agregar es que en el proceso no sólo se entrecruzan tendencias contrarias en lo económico, sino también en lo político. La autonomía del Estado es solo relativa; y, si bien el Estado interviene -como capitalista colectivo- en función de los intereses generales del capital financiero, lo hace, sin embargo, a través de los intereses particulares de los monopolios más influyentes en cada momento y en el seno de una aguda lucha de clases. En otras palabras, no se trata de un Estado "fuera" de la economía; "la idea directriz que hay que adoptar -escribe J.M. Vincent- es la de un Estado hundido hasta el cuello en las contradicciones económicas y sociales. Lo que caracteriza en realidad al Estado contemporáneo es que está repartido entre - tareas o exigencias difícilmente conciliables." (1)

El Estado, decía Engels, "es el reflejo, en forma sintética de las necesidades económicas de la clase que gobierna la producción". (2). Por ello, la planificación misma del Estado Capitalista es "estructuralmente" contradictoria, pues no puede superar y, por el contrario, ella es parte de la manera esencial de ser del capitalismo. En otras palabras, la "lógica" de la planificación capitalista no superará jamás los principios que la sustentan, por - lo cual, aún sin subestimarla, se encontrará siempre supeditada a las leyes más generales del capitalismo. "Las modificaciones recientes del sistema capitalista, le han sido impuestos por la fuerza; hay que verlas como reacciones políticas a acontecimientos económicos, como tentativas de gobernar lo -- ingobernable". (3) Así, por más alta que llegue a ser la autonomía del Estado, ésta desempeñará siempre el papel de uno de los escenarios más importantes de la lucha de clases.

---

(1) J.M. Vincent; El Estado en Crisis; en El Marxismo y la Crisis del Estado, U.A.P.; p. 115.

(2) Engels, "Ludwig Fuerebach y el fin de la filosofía clásica alemana"

(3) Mattik, P.; El Capital hoy, en "El Capital", teoría, estructura y método; ECP; p. 320..

Lo anterior no niega el hecho, ya observado por A. Labriola, de que "el Estado, como sistema de fuerzas que mantienen un equilibrio, o lo imponen con la violencia y la represión, es un hecho plenamente real. Y para existir como tal sistema de fuerzas ha tenido que convertirse en una potencia económica, bien mediante el pillaje o los botines de guerra o bien mediante la propiedad directa de bienes o, por último, mediante un aumento progresivo de tal potencia, como es el método moderno de las finanzas públicas, recubierto falsamente por el mecanismo constitucional de la autofiscalización".(1)

Tiene razón el grupo del PCF cuando afirma: "En realidad, si los monopolios y el Estado tienden hacia un mismo fin, cada uno utiliza para arribar a él, medios adaptados a sus papeles respectivos. No obstante, lo mismo si los medios difieren, son las mismas leyes los que explican la acción de los grupos monopolistas y la del Estado capitalista. Es necesario, por lo tanto, prevenirse de confundir tanto como de separar la acción del Estado y la de los grupos monopolistas. La una y la otra están a la vez dialécticamente unidas y separadas". De cualquier forma, concluyen que "las intervenciones del Estado en el plano económico son cada vez más profundas y las ligas entre el aparato del Estado y los grupos monopolistas cada vez más estrechas".(2)

Por otro lado, el capital y el Estado no actúan en un vacío social; a él se enfrentan las clases revolucionarias y el socialismo. Por tanto, las condiciones de la autovalorización del capital no son las meramente impuestas por su"automovimiento", sino aquellas en las cuales la lucha de clases adopta las formas propias de una época de revolución social, es decir, cuando "la agudización de las contradicciones, empuja al hombre, protagonista de la historia, a modificar las relaciones de producción capitalista".(3)

---

(1) Labriola, A.; La concepción materialista de la historia.

(2) Varios, CME; Edic. Cultura Popular; pp. 35-36.

(3) Pesenti; El Capitalismo actual como capitalismo de transición; p. 103.

IV.- EL CME, "CORONACION" Y NO TRANSFORMACIÓN DEL IMPERIALISMO.

El marxismo concibe el desarrollo de la formación económica de la sociedad como un proceso histórico-natural; la esencia y la ubicación del Capitalismo Monopolista de Estado deben buscarse, pues, en el grado de desarrollo de la economía, en el grado de desarrollo del capitalismo. Lo fundamental es explicar el Capitalismo Monopolista de Estado en la lógica del desarrollo capitalista, explicar cómo surge en la propia dinámica de éste; separar, por tanto, el proceso y diferenciarlo claramente de otros procesos que, como factores, lo influyen y condicionan pero no lo explican. Lo fundamental, me parece, no es describir al Capitalismo Monopolista de Estado a través de una o varias de sus características -unión personal entre monopolios y gobierno- o hacer periodizaciones -fase de la última fase- que traten de basarse en tal o cual afirmación de Lenin, etc.; lo fundamental, para el marxismo, es explicar su esencia, su génesis, su "necesidad estructural", su ligazón lógica con el desarrollo del capitalismo como proceso histórico natural.

Según ciertos autores el capitalismo conoce tres estadíos, fases o subformaciones en su desarrollo como un todo, y que se corresponden con su aparición, su desarrollo y su decadencia, a saber:

"- el estadío primitivo o manufacturero
- el estadío clásico o de libre concurrencia
- el estadío monopolista o imperialista"*

Otros establecen tres etapas también, pero con un criterio distinto, así se habla de 1) Capitalismo premonopolista; 2) Capitalismo monopolista y

---

* Varios; Capitalismo Monopolista de Estado, Ed. Cultura Popular; p. 27.

3) crisis general del capitalismo. (1) Sin embargo, incluyen dentro de la - primera etapa los siglos XIV y XV, por lo que corresponde a un enfoque dis-- tinto. La mayoría de los autores destacan sólo dos: a) premonopolista y b) monopolista.

1.- El Criterio de Fase.

¿Cuál es el criterio básico para la distinción de las fases o estadíos del capitalismo? El Capitalismo, como modo de producción, es una totalidad orgánica, en desarrollo. La producción capitalista niega la producción mercantil, pues modifica la ley del valor en ley del plusvalor o plusvalía. La ley de la plusvalía es la ley económica fundamental del capitalismo; por tanto, la distinción de sus estadíos de desarrollo debe hacerse en función de - las expresiones que adopta esta ley de acuerdo a las condiciones en que se - desenvuelve, y que se expresa, sobre todo, en su movimiento, es decir, en la acumulación y reproducción del capital.

Pesenti escribe al respecto: "Es importante tener claro el concepto - de fase o estadío. Significa que los cambios que se han acumulado en el curso del desarrollo del capitalismo y que habían sido observados en sus inicios por Marx, han alcanzado una amplitud tal que determina una modificación de - conjunto de las características del capitalismo, de sus manifestaciones, pero no de las leyes económicas sobre las cuales dicho sistema se apoya." (2)

---

(1) Varios; Economía política del Capitalismo; Ed. Progreso.

(2) Pesenti, A.; Lecciones; p. 287.

En efecto, no basta uno u otro rasgo para señalar si existe uno u otro estadío del desarrollo capitalista; un estadío o fase, a pesar de que ya se encuentre en gérmen y en formación en un estadío anterior no es propiamente tal, sino hasta el momento en que se convierte en la característica principal y dominante -que incluso modifica la expresión de la esencia- de la formación socio-económica del proceso en cuestión.

Así, la llamada fase manufacturera, sin ser aún capitalismo en su sentido preciso, corresponde sin embargo, a la fase de la llamada acumulación originaria o primitiva del capital. En ella, aún la ley de la plusvalía no predomina en el conjunto de la sociedad, pero ella se encarga de crear las premisas históricas, necesarios y suficientes. La característica fundamental de la acumulación originaria es el empleo de la violencia como "potencia económica". El método básico de extracción de plusvalía es el correspondiente a su carácter absoluto, por medios extraeconómicos y con ayuda del Estado.

En la fase de libre competencia, la acumulación de capital se realiza con métodos predominantemente económicos, es decir, a través de la obtención de plusvalía relativa y bajo un liberalismo político de "no" intervención estatal, (en realidad una forma peculiar de intervención). El capital social está compuesto por múltiples capitales individuales con peso específico similar; de la concurrencia de estos capitales y, en función de su peso (composición orgánica) se distribuye la plusvalía. Esta aparece transfigurada como ganancia, y, a su vez, el valor se expresa como precio de producción.

Por último, en la fase o estadío monopolista, la acumulación y reproducción del capital se realiza en condiciones tales que "algunas propiedades fundamentales del capitalismo han comenzado a convertirse en su antítesis"; esto es, "en determinada etapa del desarrollo del intercambio, en determinada etapa del ascenso de la gran producción, junto con la etapa a que se llegó aproxi

madamente en el límite de los siglos XIX y XX, el intercambio creó tal internacionalización de las relaciones económicas y del capital, la gran producción se tornó hasta tal punto grande, que el monopolio comenzó a sustituir a la libre competencia."(1)

Bajo condiciones de predominio del capital monopolista, la acumulación y reproducción del capital se modifica, el capital monopolista se reproduce como parte dominante y, a la vez, específica del capital social global; la reproducción se lleva a cabo nuevamente por medios extraeconómicos al servicio de los monopolios; surgen las tendencias expansionistas, etc. propias de la política del capital financiero, de tal manera que los monopolios se oponen no sólo a la clase obrera, sino a todas las demás clases, pues el monopolio supone la desigualdad de las fuerzas y, sólo mediante la fuerza (económica y política) se impone. La plusvalía se manifiesta como ganancia monopolista y el valor como precio monopolista (es decir, supone el tributo de toda la sociedad de los monopolios). En la medida que el monopolio mantiene la envoltura capitalista a una socialización e internacionalización de la producción que ya no le corresponden, esta fase es también la fase descendente y agonizante del desarrollo capitalista, fase última a pesar de ser superior.

Tal es el criterio científico para distinguir una fase de la otra. "Las leyes naturales jamás pueden suprimirse -escribe Marx- lo único que puede variar en situaciones históricas distintas es la forma en que estas leyes se abren paso."(2) Aquí Marx se refiere a la ley del valor y al capitalismo como un todo; sin embargo, me parece que para la distinción de las fases en el interior del MPC se debe partir de las situaciones y condiciones históricas, pero no estas o aquéllas, sino las que modifican, en su conjunto, la expresión

---

(1) Lenin; Prólogo a Bujarin; p. 25.

(2) Marx a Kugelmann, O.E.; T.I.; p. 705.

o manifestación de la permanente esencia. El capitalismo en su fase monopo-- lista se distingue de la libre competencia no sólo por la existencia de monopolios, sino porque éstos han llegado a ser -dado un grado de desarrollo económico alcanzado- la parte fundamental del capital a partir de la cual se realiza el proceso de reproducción del mismo, lo que modifica la expresión de la plusvalía. El monopolio aparece en la libre competencia, sólo cuando se generaliza hasta el punto de predominar en la composición del capital social, la libre competencia, no desaparece, pero sí es dominada por el monopolio y, en su conjunto, se trastoca en capitalismo monopolista. "El monopolio -escribe A. Rudenko- es la forma histórica concreta de dominación del capital y del -- movimiento de éste."(1)

La esencia económica del imperialismo es el monopolio; ésta explica el inicio de una nueva época histórica, la transformación de la libre competencia en su contrario, y el desarrollo del dominio monopolista en todas las esferas, económica, política e ideológica, de la sociedad burguesa.

Estas tres fases, -aparición, desarrollo y decadencia- son descritos metafóricamente por Marx, de la siguiente manera:

"En la medida en que el capital es débil, aún descansa sobre las muletas de los antiguos modos de producción o de aquellos que desaparecen con su ascenso. Tan pronto como se siente fuerte, arroja sus muletas y se mueve de acuerdo a sus propias leyes. Tan pronto como comienza a sentirse a sí mismo y se hace consciente de sí mismo como una barrera al desarrollo, busca refugiarse en forma que, al restringir la libre competencia, parecen hacer más -

---

(1) C. Rudenko; p. 64.

perfecto el dominio del capital, pero que, al mismo tiempo, son los heraldos de su disolución y de la disolución del modo de producción que descansa en éste."

El individuo histórico-social necesita nuevamente de muletas; entra en su vejez, en decadencia. Estas "muletas" en realidad corresponden a una acción más directa e intensa de la superestructura sobre la base para detener el proceso de decadencia.* Veamos ahora este desarrollo un poco más en detalle para ubicar el proceso que nos interesa.

2.- Las Fases del Desarrollo Capitalista

A.- La Fase o Estadío Manufacturero.

En realidad la manufactura es sólo una fase del estadío primitivo del capitalismo, cuando aún éste no es un modo de producción dominante. Aquí, por cierto, cabría decir que la manufactura, desde el punto de vista de la dinámica de conjunto, se ubicaría con características de libre competencia, más esto no es lo fundamental.

Lenin explica claramente el lugar de la manufactura, escribe: "La manu-

---

* Por ello, Pesenti escribe con razón "se puede sostener, como regla general, que la acción de la superestructura sobre la estructura se hace más intensa cuando una determinada forma social está en decadencia: se trata así de detener el proceso de decadencia." (A. Pesenti; Ob. cit.; p. 378).

factura tiene una gran importancia en el desarrollo de las formas capitalis-- tas de la industria; es un eslabón intermedio entre el artesanado y la pequeña producción mercantil con formas primitivas del capital, y la gran industria maquinizada (la fábrica). Aproxima la manufactura a las pequeñas industrias - el hecho de que su base sigue siendo la técnica manual, de que por ello, las - grandes empresas no pueden desplazar radicalmente a las pequeñas, no pueden - arrancar por completo al industrial de la agricultura... Aproximan la manufac tura a la fábrica la formación del gran mercado, de las grandes empresas con obreros asalariados, del gran capital, al que se hallan sometidos por completo las masas de los obreros desposeídos."(1)

Como se aprecia, la manufactura corresponde a un momento del desarrollo de la fase primitiva; ella descansa aún en la técnica artesanal y se ve, por tanto, sometida por todo el edificio feudal. Representa una forma primitiva del capital en tanto que se base en la subsunción formal del trabajo al capital; coexiste con otras formas primitivas del capital y apenas se distingue, en sus inicios, del océano de la producción mercantil. Es pues, un capitalis mo aún subordinado por lo que se puede afirmar que no existió, de hecho, un - capitalismo manufacturero como sistema. Sin embargo, la manufactura abre paso a la gran producción maquinizada, ella representa pues, una etapa del desarrollo del capitalismo primitivo que arranca desde las formas más simples de cooperación capitalista.

Pero este desarrollo es sólo de creación de premisas históricas, (acumulación originaria) y de germinación y formación del organismo, el cual, ya en

---

(1) Lenin; El desarrollo del Capitalismo en Rusia; E.C.P.; p. 373.

su madurez descubre su propia anterior formación.* Por ello, la llamada "fase manufacturera" representa sólo un momento de la fase primitiva del capitalismo propiamente dicha, es decir, cuando éste no es aún un sistema.

Ahora bien, a pesar de no ser aún capitalismo "como sistema", la cooperación y la manufactura capitalista tienen de común con la producción mercantil la propiedad privada de los medios de producción, pero se distinguen radicalmente por el hecho de que la producción mercantil se base en el trabajo personal del propietario, en tanto que la producción capitalista se asienta en la explotación del trabajo asalariado.

B.- La Fase de Libre Competencia

La gran industria maquinizada dota de su base técnica propia al capitalismo; el capital subordina al trabajo, ya no sólo formalmente, sino realmente; el obrero se convierte en apéndice de la máquina. Así, se superan las limitaciones humanas, propiamente manuales, y el trabajo adquiere un carácter objetivo, lo que produce una revolución, un salto, en la elevación de su productividad; la producción capitalista vence, en definitiva, a la pequeña producción.

El capitalismo llega a ser el modo de producción dominante y conoce entonces su fase clásica de desarrollo bajo el dominio y la dirección de la burguesía. Basado ya fundamentalmente en la producción de plusvalía relativa, el capital lucha contra la clase obrera, como un todo, para la obtención

---

* Ver Marx C.; Introducción a la Crítica de la Economía Política.

de una mayor plusvalía y, compite entre sí, respecto de su distribución. Esta disposición de las fuerzas genera un tipo de movimiento del capitalismo que tiende a agotarlo como sistema en general, y como estadío de desarrollo, en particular.

De las propias leyes objetivas, el capitalismo en su desarrollo agudiza la contradicción entre la socialización de la producción y la apropiación privada; de la lucha contra la clase obrera, el capital enfrente a un enemigo cada vez más consciente de sí mismo y que constituye una alternativa de sociedad; de la competencia entre sí se genera un proceso de creciente elevación de las fuerzas productivas que tiende a desvalorizar el capital y a reducir a cero la tasa de ganancia. El capitalismo se enfrenta a una encrucijada, a una crisis, con sólo dos posibles salidas: o Revolución socialista o Capitalismo monopolista.

Pero esta crisis, que en apariencia significa el derrumbe, el "Crac" del capitalismo, no se resuelve en el plano de la economía, sino en el de la lucha de clases, y solo puede ser producto de la lucha revolucionaria del proletariado contra la burguesía. La lucha de clases supone su esencia económica y ella es también una ley económica; sin embargo, el poder de la burguesía, basado en la fuerza y la dominación política sólo puede ser destruído políticamente.

En efecto, el desarrollo del capitalismo de libre competencia tiende a agotarse pues, en su propio movimiento, tiende a negarse a sí mismo. La competencia genera la concentración y la centralización del capital. Así, de manera natural, la libre competencia se transforma en monopolio; ante la tendencia decreciente de la cuota de ganancia, aparecen una serie de factores todos ellos basados en el monopolio y el Estado, que la contrarrestan. Así,

el monopolio, que no constituye ninguna alternativa de sociedad, sino simple continuación, se convierte, sin embargo, en el factor número uno que contrarresta la tendencia decreciente de la cuota de ganancia.

En síntesis, ante la crisis del sistema*, la única opción de ésta es - el capital monopolista; pero ahora la lucha adquiere otro carácter distinto. El capital monopolista es, por un lado, continuación de la fase de libre competencia, pues surge del automovimiento de ésta; pero el capitalismo, al desarrollarse, crea los elementos necesarios para su negación que puede ser revolucionaria o de tránsito a un estadío o fase superior de desarrollo. Ha creado a los elementos necesarios para su negación revolucionaria -el proletariado-, y ha creado aquellos suficientes para sobrevivir -monopolio- fundamentalmente. Y, de hecho, se inicia una nueva era, marcada por la negación revolucionaria del capitalismo por el socialismo, por un lado, y, por otro, por el desarrollo del capitalismo en su fase superior monopolista.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE M.L.X.

C.- El Capitalismo Monopolista

Z A R II

El imperialismo constituye un todo integral, una fase del desarrollo capitalista. Su esencia es el monopolio, pero no se reduce a ella. "El impe--

* "Poder económico significa, al mismo tiempo, poder político. El dominio de la economía concede simultáneamente la disposición de los medios de poder del Estado. Cuanto más fuerte sea la concentración en la esfera económica, tanto más ilimitada será la dominación del Estado. Esta rígida -- reacción de todos los medios de poder del Estado, se presenta como su ma-- yor despliegue de poder; el Estado resulta ser el instrumento inseparable de la conservación del dominio económico, pero con ello aparece también la conquista del poder político como condición previa de la liberación económica...Así, pues, la victoria del proletariado está unida a la concentra-- ción del poder económico en manos de unos pocos magnates capitalistas o -- asociaciones de magnates y a su dominio sobre el poder del Estado". p. 419, Hilferding, 1907; El Capital Financiero.

rialismo -escribió Lenin- surgió como desarrollo y continuación directa de -- las propiedades fundamentales del capitalismo en general. Pero el CAPITALISMO SE TROCO en imperialismo capitalista únicamente al llegar a un grado determinado, muy alto, de su desarrollo, cuando algunas de las características fundamentales del capitalismo comenzaron a convertirse en su antítesis, cuando tomaron cuerpo y se manifestaron en toda la línea los rasgos de la época de transición del capitalismo a una estructura económica y social más elevada. Lo - que hay de fundamental en este proceso, desde el punto de vista económico, es la sustitución de la libre competencia capitalista por los monopolios capitalistas... El monopolio es el tránsito del capitalismo a un régimen superior."(1)

Esta transformación del capitalismo coincide en lo fundamental con el - cambio de siglo; "el nuevo capaitalismo vino a sustituir definitivamente al - viejo: a principios del siglo XX." (Lenin)

No es nuestro objetivo resumir las características, rasgos, etc. del imperialismo; nos interesa destacar, sobre todo, un hecho: la esencia del Imperialismo, lo que nos permitirá entender su trabazón interna, su estructura y desarrollo. Lenin lo destacaba de la siguiente manera:

"Si fuera necesario dar una definición lo más breve posible del imperialismo, debería decirse que el imperialismo es la fase monopolista del capitalismo. Esa definición comprendería lo principal, pues, por una parte, el capital financiero es el capital bancario de algunos grandes bancos monopolistas fundido con el capital de los grupos monopolistas industriales y, por otra, el reparto del mundo es el tránsito de la política colonial, que se extiende sin obstáculos a las regiones todavía no apropiados por ninguna potencia capitalista, a la política colonial de dominación monopolista de los territorios del globo enteramente repartidos".

---

(1) El Imperialismo p. 761.

El monopolio es la base de todo el proceso; el monopolio significa, antes que nada, la desigualdad de las fuerzas; el saqueo en un polo y el enriquecimiento en otro; el robo, y la concentración, etc. Este es el hecho fundamental que explica al imperialismo y su desarrollo.

El monopolio, que crece y se desarrolla en el seno de la libre competencia, no representa en sí mismo alternativa de sociedad, pero sí una forma de transición, una fórmula para retrasar la muerte del organismo. Producto de un grado de desarrollo de la economía capitalista, el monopolio entra en contradicción con el mundo existente hasta negarlo; lo utiliza para desarrollarse; es sólo una contradicción que se resuelve como cualquier proceso natural, es decir, el monopolio se desarrolla a costa de los elementos existentes que lo alimentan y lo nutren; a la par que lo engendran, el engendro los transforma. A la libre competencia la niegan, sin suprimirla, es decir, la subordina; el propio "imperialismo" existente y correspondiente a otras fases del capitalismo lo transforma y lo convierte en imperialismo monopolista o financiero, etc.

El monopolio extiende su dominio sobre todo un país y el mundo entero. "El capital financiero -escribe Bujarin- extiende así su dominación sobre el conjunto del país. La economía nacional se transforma en un gigantesco trust combinado, cuyos accionistas son los grupos financieros y el Estado. Nosotros designamos estas formaciones con el nombre de Trusts capitalistas nacionales (1) y Lenin, en el prólogo a este libro de Bujarin señala: "El "amo" típico del mundo fue entonces el capital financiero, particularmente móvil y flexible, particularmente entrelazado dentro de un país y en el campo internacional, en extremo impersonal y separado de la producción directa, que se concentra con particular facilidad y que han llegado tan lejos en esta concentración, que -

(1) Bujarin; La Economía mundial y el Imperialismo; p. 149.

literalmente algunos centenares de multimillonarios y millonarios tienen en sus manos los destinos del mundo entero." (1)

Así, el Imperialismo no es sólo su esencia económica -monopolio- pero - su desarrollo y su estructura tienen su base en ese hcho. Es también una política, la política del monopolio, del capital financiero; es también una ideología, la ideología del monopolio, del capital financiero. "El imperialismo - es la época del capital financiero y de los monopolios, los cuales traen aparejada en todas partes la tendencia a la dominación y no a la libertad. La - reacción en toda la línea, sea cual fuere el régimen político; la exacerbación extrema de todas las contradicciones en esta esfera también: tal es el resultado de dicha tendencia." (2)

El Imperialismo es, pues, "un todo integral, ...una etapa determinada de desarrollo del capitalismo más altamente evolucionado". Pero es también un -- capitalismo "parasitario o en estado de descomposición" y por ello, un "capitalismo de transición, o más propiamente, de capitalismo agonizante." (3)

3.- El Imperialismo y el CME

Nos encontramos pues, en la fase decadente del capitalismo. Más no se - debe confundir la fase decadente con uno u otro momento de su conformación como tal, o de su desarrollo. El monopolio surge en la fase de libre competencia; de hecho logra transformarse en Imperialismo hasta principios de siglo y

---

(1) Idem, p. 25.

(2) Lenin; El Imperialismo; p. 790.

(3) Idem.

con ello logra tomar cuerpo la dominación de los monopolios. Pero no es más que el principio de la nueva particularidad del capitalismo, es decir, de su desarrollo sobre la base del monopolio. Se abre así un período en el cual - los monopolios, en lo fundamental dominantes, luchan por aumentar su influencia sobre toda la sociedad y el mundo, pues tal es su naturaleza. Con ello se inaugura la fase de la decadencia, pero con ello mismo se desatan nuevas - fuerzas, terribles, de lucha y desarrollo, propios de la decadencia, imponiendo mutaciones en el todo social y conformándose como tal fase particular de - desarrollo. El capital monopolista necesita culminar su dominación, extenderse en tanto tal, sobre el resto social, lo cual conlleva enormes resistencias. Se abre así, un período de gran inestabilidad por esa mutación fundamental en el conjunto de la vida económica, social y política.

Sin embargo, no son mas que los primeros años, el inicio de toda una fase histórica, aún por desarrollarse, y que Lenin capta genialmente. Tiene toda la razón E. Semo, al analizar la obra de Lenin "El Imperialismo", cuando - escribe:

"Una cosa es el análisis de las tendencias más generales de un proceso en plena marcha, caliente aún; otra muy distinta, la teoría general de una - formación social, una tendencia o ley histórica. Ambas forman parte de un - proceso único de conocimiento; ambos son imprescindibles para la praxis revolucionaria. Pero cada una tiene su fisonomía propia y su valor específico. El Imperialismo pertenece al primero de esos géneros. Como señalamiento de los cambios principales que marcan el advenimiento de una nueva fase en el - desarrollo del capitalismo; como visión de los rasgos más generales de las - nuevas tendencias económicas y políticas, se trata de una obra genial... Pero por su carácter mismo, esa obra plantea una serie de problemas teóricos - que solamente han podido ser seriamente abordados medio siglo más tarde. La

teoría económica del imperialismo sólo puede elaborarse en la actualidad, -- cuando sus manifestaciones han alcanzado toda su madurez."

Esta observación de Semo me parece importantísima, por lo demás coincidente con las propias opiniones de Lenin después, sobre todo, de la Revolución. Lo fundamental es ubicarse en la perspectiva correcta y analizar el - Imperialismo o, mejor dicho, el capitalismo monopolista como fase particular del Capitalismo. Y ¿qué es lo particular de dicha fase? la decadencia; en - otras palabras, hacer la periodización más general, desde el punto de vista - del modo de producción capitalista.

Pero aquí cabe hacer una aclaración. Desde el punto de vista del desarrollo del capitalismo en general, este se encontraba "maduro e incluso, pasado de maduro"; el propio Imperialismo, caliente aún, había madurado lo suficiente, hasta el punto de poner al orden del día la revolución socialista. - Sin embargo, como fase particular del desarrollo, de relativo comienzo, con no más de dos décadas de vida. Lenin lo sintetiza: "el resumen de la historia de los monopolios es el siguiente: 1) Décadas del 60 y 70, punto culminante del desarrollo de la libre competencia. Los monopolios no constituyen más que gérmenes apenas perceptibles. 2) Después de la crisis de 1873, largo período de desarrollo de los monopolios, los cuales sólo constituyen todavía -- una excepción, no son aún sólidos, aún represenetan un fenómeno pasajero. 3) Auge de fines del siglo XIX y crisis de 1900 a 1903: los monopolios se convierten en una de las bases de toda la vida económica. El capitalismo se ha transformado en imperialismo." (1)

Así pues, desde el punto de vista del capitalismo en general, el impe-

---

(1) Lenin; El Imperialismo; p. 704.

rialismo, como capitalismo monopolista, es un capitalismo pasado de maduro; desde el punto de vista de la esencia, el capital monopolista es un estadío de relativa novedad, en su inicio. Por ello, E. Semo concluye que "la teo-- ría económica del imperialismo sólo puede elaborarse en la actualidad, cuando sus manifestaciones han alcanzado toda su madurez." (1)

Que el capitalismo se ha pasado de maduro se demuestra con el inicio de su derrumbe a partir de la Revolución de Octubre. Por ello, la fase imperialista se entrecruza con otro proceso, con otra época, de revoluciones socialistas. Así, para el capitalismo y, como demostración plamaria de su fase - decadente, se inicia la época de su crisis. "Esa época -una época de gigantescas bancarrotas, de violentas soluciones bélicas en masa y de crisis- ha empezado ya, la vemos con claridad, es sólo el comienzo." (2) escribe Lenin en 1918.

Tal es la óptica Leninista, la perspectiva marxista que nos permite ubicar el fenómeno del Capitalismo Monopolista de Estado, fenómeno de la época del imperialismo, de la Revolución Socialista, de la crisis general del capitalismo.

Por tanto, no es simplemente un fenómeno de la época del imperialismo, del monopolismo y, en este sentido, del gran desarrollo de las fuerzas pro-- ductivas que ello implica; el también fenómeno de la decadencia capitalista, de la época de las grandes guerras y crisis; por último, es también fenómeno de la época de la revolución socialista y del desarrollo del socialismo a nivel mundial. De ahí la necesidad y la importancia de analizar el proceso --

---

(1) Semo, E.; Lenin, La teoría del CME y los países capitalistas de nivel intermedio; Mimeo. p. 7.

(2) VII Congreso; p. 647.

con una óptica de conjunto, de entrelazamiento de varias épocas e incluso, - de dos eras históricas; es decir, de lucha entre dos estadíos de la civilización humana.

4.- Ubicación del CME

El capital monopolista constituye una extensión de la libre competencia, su continuación lógica; sólo cuando aquél llega a ser predominante inicia su fase propiamente dicha. Ahora bien, el monopolio conlleva la ingerencia del Estado. Así, el desarrollo del imperialismo significa la creación - de una economía, de un grado de desarrollo económico, que exige, de manera - natural, de la ingerencia del Estado en ella. El cambio de régimen económico que significa la sustitución de la libre competencia por el monopolio origina cambios en otros aspectos de la vida social. La base económica así modificada desarrolla en su interior el proceso que relaciona al monopolio con el Estado, relación que se convierte en una de las nuevas particularidades - de esa base. Pero si bien esta relación se basa en el plano económico, en la necesidad objetiva de la estructura, ella se expresará también en el conjunto de las esferas sociales. Por tanto, el imperialismo significa no solo una nueva fase en lo económico, sino en lo político y lo ideológico; esta nueva fase se caracteriza por establecer una relación más estrecha entre las esferas sociales, entre la economía, la política y la ideología.

Así, se ha creado una base económica sobre la cual, de manera natural se relaciona, como sistema, el monopolio y el Estado*. Tal es la naturaleza

---

* "... el vértice de la superestructura y su elemento más importante es el Estado, el cual a un determinado momento se ve precisado a intervenir en el - proceso de producción y desarrollo económico, precisamente cuando se han -- creado los instrumentos a través de los cuales su intervención puede resultar eficaz, o sea, cuando el proceso de concentración del poder económico - ha alcanzado cierto nivel". Pesenti; Lecciones, p. 314.

del imperialismo. Es así que el complejo de relaciones monopolistas-estatales y el papel que ellas desempeñan en la reproducción capitalista significan la "concretización" o "personificación" de la vinculación directa entre la economía y la política en la época imperialista. Por ello, si se adopta --como se proponía anteriormente-- una visión de conjunto de la fase monopolista del desarrollo capitalista, es decir, de la fase decadente de un proceso histórico-natural, el CME aparece como: el proceso que culmina o corona la transformación del capitalismo de libre competencia en capitalismo monopolista, es decir, en imperialismo; represenea, en consecuencia, la plenitud de la fase monopolista del desarrollo capitalista, fase decadente de agonía y lucha contra otro sistema social.

Así como la esencia económica del imperialismo es el capital financiero (monopolista) pero no se reduce a ella, así también el CME no se reduce a su esencia económica, sino que abarca a todas las esferas sociales, la economía, la política y la ideología; expresa las transformaciones sufridas en cada esfera y en el conjunto social por el propio desarrollo del capital monopolista y por el conjunto de factores, económicos, políticos, ideológicos, militares, etc., que influyen en su génesis y formación.

Su esencia económica consiste en la extensión de la base monopolista --(y no negación) por el desarrollo de la socialización creciente de la producción y otros factores, lo que obliga a la intervención del Estado como agente económico, siempre en los marcos del capitalismo monopolista.

Así, por su esencia económica el CME se ubica en la fase monopolista del desarrollo capitalista; es el proceso que la corona, amplía y extiende como tal.

Ahora bien, ¿por qué decimos que el CME culmina la transformación del capitalismo de libre competencia en capitalismo monopolista? Hay autores, -

por ejemplo Alonso Aguilar, quien escribe que el CME "es una fase en el desarrollo del imperialismo, no una simple modalidad o rasgo pasajero. Una fase específica que entraña "un paso adelante" en el proceso histórico, a la vez - que una transformación muy importante del capitalismo".(1) Alonso Aguilar - interpreta y resume a una serie de autores y explica el CME como una segunda fase del imperialismo, o su última fase. Para nosotros, por el contrario, el imperialismo es una fase del desarrollo capitalista; su esencia económica es el capital monopolista y, como tal se caracteriza. En consecuencia, el impe-- rialismo (financiero o monopolista) como expresión del capital monopolista se desarrolla tanto en cantidad como en calidad, pero bajo una misma esencia: el capital monopolista. Por tanto se exige concebir al imperialismo como fase - particular del capitalismo, es decir, del grado de desarrollo, pero en tanto fase no histórica-circunstancial, sino como totalidad orgánica en desarrollo. Sólo así se puede entender esa afirmación de Lenin de que "el imperialismo es la época de la transformación del capitalismo monopolista en capitalismo monopolista de estado", y no para pasar a una fase superior, sino para constituirse a sí mismo, para completar su ciclo por así decirlo, para culminar su desarrollo, para tomar en definitiva una fisonomía propia y definida.

El capital monopolista representa el techo de la libre competencia; el monopolio, surgido de ella, acentúa sobre todo las tendencias al estancamiento. La crisis del 29 es, fundamentalmente, la crisis del capital monopolista "adolescente", que no ha superado aún la dinámica "familiar" que lo gestó y - formó*. Así, las propias contradicciones del capital monopolista y la lucha de clases a escala nacional e internacional, lo hicieron "madurar". Ante la perspectiva de verse desbordado por las fuerzas productivas (materiales y so-

---

(1) Revista Estrategia No. 2; p. 28.

* Véase M. Dobb, ob-cit. pp. 379-394.

ciales) revolucionarias, el capital monopolista recurre, de manera creciente, al Estado. El grupo de Richta describe claramente este proceso:

"La esencia social de clase del capitalismo no ha cambiado. Cambiaron, sin embargo, las condiciones en las que se desarrolla y puede desarrollarse - la autovalorización del capital, lo que exigió una transformación en la relación con las fuerzas productivas e importantes transformaciones en el conjunto del proceso de reproducción:

"a) En la época de la gran crisis de 1929, el crecimiento industrial tradicional encontró un techo para su expansión; sin una intervención exterior - del estado monopolista para aumentar el poder de compra, el capital ni siquiera habría podido conseguir funcionar normalmente...Así se reforzaron, automática y sustancialmente, las tendencias que favorecían la introducción de nueva técnica en la producción; el futuro progreso técnico se convierte en una - condición necesaria de la vitalidad del capital.

"b) Estos mecanismos han actuado intensamente durante la segunda Guerra Mundial; el consumo de guerra venció numerosas resistencias de los monopolios.

"c) Finalmente, la economía de los países capitalistas sufre la presión creciente del mundo socialista que actúa, indirecta, pero constantemente, como un factor a largo plazo"

Son estos factores los que explican la inserción de las tendencias al - estancamiento monopolista "...en la medida en que el capital no alcanza a monopolizar los recursos de la producción, no tiene otra elección que estimular las fuerzas productivas y las técnicas, ante el riesgo de ser desbordado por ellas".

Sobre este cuadro se desarrolla la Revolución Científico-técnica que, sin embargo, no se expresa en lo social directamente, "sino a través de múltiples mediaciones. La evolución rápida de las fuerzas productivas y el desarrollo continuamente acelerado de la ciencia y de sus aplicaciones, aparecen en conjunto en una forma antes desconocida: como un factor social autónomo; como un poder espontáneo y original que se erige por encima de los hombres, de los países y de los sistemas --poder con el que ningún monopolio en el mundo podría, a pesar de todos sus esfuerzos, enfrentarse y escapar-- y que sólo podrá dominar quien se someta completamente a él".(1)

En resumen, la formación y el desarrollo del CME se explica sobre todo, como manifestación de los cambios más importantes que registra la base económica capitalista y de las principales expresiones de la lucha de clases.

El CME es pues, un proceso objetivo, natural. "El capitalismo --escribió Lenin--, en su fase imperialista, conduce de lleno a la socialización de la producción en sus más variados aspectos; arrastra, por decirlo así, a los capitalistas, en contra de su voluntad y conciencia, a un cierto nuevo régimen social, de transición entre la absoluta libertad de competencia y la socialización completa"(2). Así, desde este punto de vista, y "de todo lo que llevamos dicho sobre la esencia económica del imperialismo se desprende que hay que calificarlo de capitalismo de transición o, más propiamente, de capitalismo agonizante".(3)

Esto es lo que me parece fundamental en la comprensión de la naturaleza del CME, es decir, como un proceso ubicado en la fase de transición, que no se explica solo a partir de los elementos "viejos" o de las características -

---

(1) R. Richta; La civilización en la encrucijada; pp. 77-80.

(2) Lenin; El Imperialismo; p. 707.

(3) Idem; p. 794.

propias que lo conforman, sino que incorpora procesos nuevos, distintos al capitalismo, verdaderos gérmenes del futuro. Incluso Carrillo escribe que: "Lo mismo que la sociedad burguesa se gestó en la entraña del régimen feudal, la sociedad socialista ha madurado en la entraña de la sociedad capitalista desarrollada".(1)

Por otro lado, es cierto que la explicación del movimiento social se hace a partir de su reducción económica, de su ley económica fundamental; sin embargo, --valga la redundancia-- no se reduce a ella. El imperialismo no es solo capital monopolista, es también la época de profundas transformaciones --a partir de ese hecho-- de la sociedad y el Estado. El imperialismo, como categoría histórica, no solo se refiere a su esencia económica, sino que abarca el conjunto del proceso social; precisamente su característica fundamental explica que ésta sea también la época de la revolución y de la construcción del socialismo y, por ello, la época de la crisis general del capitalismo; incluso, desde una perspectiva más general, ésta es la época --o era-- de la transición del capitalismo al comunismo o, como ya decíamos, de la transición de una a otra era de la civilización humana.

Por tanto, el CME es, sobre todo, una categoría del imperialismo en tanto capitalismo de transición. Así, el CME aparece como un fenómeno particular individual, y no como una "totalidad" que explica todo y nada. La época está marcada por múltiples procesos de diferente naturaleza, que chocan y se entrecruzan y pueden llevar a perder la perspectiva de conjunto.

En este sentido me parece que lo fundamental del capitalismo actual es su carácter transitorio, el cual se explica a partir del signo fundamental de la época, es decir, la transición del capitalismo al socialismo. En esta

---

(1) Santiago Carrillo; Eurocomunismo y Estado; p. 62.

época, el rasgo más distintivo es la lucha de los agentes de la historia, los hombres, y de su actividad. Esto es así, en "última instancia" por el carácter del período económico dado. Sin embargo, el enfoque de los problemas no puede ser el mismo de hace un siglo, o de hace 20 o 30 años. El enfoque hoy se desarrolla con un mayor número de opciones. El socialismo no aparece sólo en sus aspectos económicos, sino también políticos, ideológicos, culturales y morales.

El CME no es el capitalismo actual; él es sólo una categoría --importante-- pero un proceso parcial. Hoy la investigación social requiere de adoptar una perspectiva más amplia y analizar los fenómenos como el CME no como "totalidades" artificiales, sino como procesos particulares de una cualidad más compleja. El capitalismo de transición, capitalismo al fin, se entrecruza y desarrolla con otra serie de procesos que sólo pueden ser observados en un contexto más amplio.

Por último, el CME como parte del proceso histórico de formación del factor subjetivo que interviene en la creación de la civilización humana destaca otros aspectos que aquí no podemos más que intuir. Así, a pesar del carácter revolucionario y progresivo de las fuerzas productivas, cada vez más es la propia actividad humana (Estado, ciencia, monopolios, etc.) quien contribuye a moldearlas. "Hoy es ya posible --escribe Zeleny-- imaginarse bien la materia histórica cuyas formas de movimiento son esencialmente diferentes de las teóricamente analizadas en El Capital (de Marx), las que por eso han impreso su configuración específica en la estructura lógica del Capital. Así ocurre, por ejemplo, con la historia del comunismo, en el cual el sujeto no es la relación social, sino los hombres y la actividad humana".(1)

---

(1) Zeleny; La Estructura Lógica de El Capital; p. 298.

En fin, me parece que T. Postolache tiene razón cuando afirma: "la economía política se encuentra actualmente, ante una nueva revolución, llamada a transformarla en un instrumento eficaz de la construcción de la sociedad socialista multilateralmente desarrollada y del comunismo, del análisis de la economía capitalista contemporánea, de las vías para forjar un nuevo orden económico mundial y esta revolución puede ser sólo el resultado de una síntesis científica, marxista, de todo lo más avanzado que ha brindado hasta ahora la teoría y la práctica económica. En este contexto... subraya: a) si la economía política del socialismo se formó históricamente por antítesis con las categorías propias del capitalismo, ahora será necesario recorrer un camino, en gran medida, en sentido contrario porque en la fundamentación de las categorías del capitalismo monopolista de Estado, hay que tener en cuenta las características de la nueva formación social, el socialismo...".(1)

---

(1) Del Resumen final del libro de T. Postolache; Capitalismul Monopolist de Stat; Ed. Política, Bucarest, 1975.

V.- CONCLUSIONES (NATURALEZA DEL CME)

1.- El CME es el proceso que culmina o corona la transformación del capitalismo de libre competencia en capitalismo monopolista, "imperialista". El CME aparece, de hecho, cuando el capital monopolista derrota en definitiva a la fase anterior y comienza su desarrollo como tal; y, es precisamente el desarrollo del capital monopolista -como expresión de la creciente socialización de las fuerzas productivas- la base natural del proceso del CME. El CME representa, en consecuencia, la plenitud de la fase monopolista del desarrollo capitalista.

El CME es un fenómeno propio del proceso histórico-natural del desarrollo capitalista en su fase monopolista; es un producto de las leyes más generales de ésta y, en consecuencia, se encuentra subordinado a ellas.

2.- El Capitalismo Monopolista de Estado es, por tanto, una categoría del Imperialismo; ella es una expresión de las leyes más generales del desarrollo del imperialismo, fundamentalmente del desarrollo del capital monopolista, esencia de éste.

El CME es la categoría que expresa el complejo de relaciones que se establecen entre el monopolio y el Estado como producto del desarrollo de la fase monopolista del capitalismo. Sin embargo, la categoría se define también por el conjunto de relaciones que, como tal, entabla con otros procesos y con el proceso social en su conjunto:

En otras palabras, el CME se define tanto por su esencia -complejo de relaciones crecientes entre el monopolio y el Estado en la época del imperialismo-, como por el papel que desempeña y la importancia que adquiere -según el grado de su desarrollo y otros factores más- en el conjunto del proceso social.

3.- Desde el punto de vista del análisis económico, el CME, es la categoría que expresa la creciente fusión, en un complejo de relaciones, de la fuerza del Estado y de la fuerza de los monopolios en un "mecanismo" de reproducción capitalista cuya función fundamental consiste en la ampliación y extensión de la base económica del Imperialismo, esto es, del capital monopolista; es por ello un "nuevo mecanismo" de explotación y acumulación, es decir, de reproducción capitalista, en condicines de predominio monopolista en una estructura económica dada.

El objetivo fundamental de este "mecanismo" es, por tanto, la reproducción monopolista que implica la obtención de la ganancia monopolista, su maximización, a costa del tributo que para ello paga el resto de la sociedad. Su función principal consiste en resolver parcialmente la contradicción principal del capitalismo, esto es, constituye un complejo (sistema) de relaciones capaz de impulsar el desarrollo de las fuerzas productivas materiales -en los marcos del capitalismo- cuando dicho desarrollo -dada la socialización de la producción alcanzada- rebasa, objetivamente, los límites de la dirección y organización privada y anárquica de la economía y exige de una dirección y organización colectiva y planeada.

El CME significa, en consecuencia, una negación parcial de la base mercantil del capitalismo y representa la participación directa del tercer agen-

te de la producción socializada, el Estado*. Este rasgo modifica -desarrollando- la fase monopolista y le imprime nuevas características, modifica su movimiento pero sin llegar a negar -sino al contrario- su esencia económica.

Así, desde el punto de vista del análisis económico, no existen los elementos para hablar de una nueva fase del desarrollo capitalista, o de una segunda fase imperialista que constituya, respecto de la anterior, una nueva -- "totalidad orgánica"; lo que hay es una misma totalidad orgánica en desarro-- llo.

El CME es pues, un proceso histórico-natural independiente de la voluntad de los hombres, aunque pasa en gran parte por su conciencia. Al constituir un proceso que extiende y afirma la base monopolista del desarrollo capitalista, se ubica en el interior de la fase monopolista; por la importancia que adquiere y por el predominio que logra en la estructura económica, puede constituir un rasgo que indique claramente una etapa del desarrollo de la fase imperialista. Sin embargo, la categoría del CME -como expresión de un proceso objetivo- se ubica hacia el interior y forma parte de la teoría del imperialismo.

Como tal categoría, está subordinada al proceso general del imperialismo, época de múltiples transformaciones en la sociedad y el Estado que requieren - de estudio e investigación en su particularidad, y que no resuelve "mágicamente" la fase del CME.

---

* "Vista a la luz de la transformación del capitalismo monopolista en CME, la relación fundamental -entre el trabajo y el Capital- presenta rasgos nuevos. Lo que nos parece cualitativamente nuevo es el hecho de que el Estado se -- convierte en un participante directo de la relación "trabajo asalariado-capital" en el conjunto de la reproducción. Dicho de otra manera, esta relación, edificada sobre la unión de la fuerza de los monopolios y la del Estado, llega a ser cada vez más una relación político-económica". E. Dobrescu; en -- Boccara y otros; CME...; p. 71.

Ya Pesenti ha planteado claramente -y en esto coincido completamente- que "Si es cierto que el capitalismo monopolista de estado es la categoría - hoy dominante, que penetra toda la estructura capitalista y por consiguiente permea y conforma a todas las otras características del imperialismo, esto no significa que las absorba. Esto es, si bien las condiciona, no anula la posibilidad de su desarrollo autónomo, de modo que cualquier análisis marxista debe seguir continuamente las mutaciones que intervienen en la estructura del - capitalismo, en las singulares características del imperialismo". "Se puede reconocer, -agrega- que todo cuanto se ha dicho está fuera de discusión, pero conviene subrayarlo, para evitar el peligro, incluso político, que la categoría más general del CME ofusque a todas las otras, si no individualizamos con precisión todos los otros aspectos contradictorios de esta fase del imperialismo en la cual vivimos." (1)

4.- El CME como categoría del Imperialismo no significa sólo un "mecanismo" de reproducción monopolista; a partir de este hecho se modifica también la "dinámica" de la lucha de clases, es decir, representa una nueva disposición - de las fuerzas y un nuevo terreno de lucha.

El "mecanismo" es resultado de la fusión de las fuerzas de las más importantes "potencias sociales de la producción", esto es, el capital monpolista-financiero y el Estado. Este mecanismo es una nueva capacidad, un nuevo recurso de poder que se aplica como una gran fuerza en la lucha de clases.

Ahora bien, el Estado no es una cosa material, sino una determinada relación de fuerzas sociales, pero que toma cuerpo en una cosa material; él mis-

---

(1) Pesenti, CME y empresa pública; pp. 200-201.

mo constituye una potencia económica. Por otro lado, el capital financiero crea todo un tejido conjuntivo de relaciones objetivas que obliga a los capitalistas a recurrir a formas superiores de organización, que pasan por la política, pero que parten de la necesidad económica. El Estado, entrelazado en este tejido, se convierte en parte del mecanismo de producción y reproducción, es decir, de la base económica, sin perder, por otro lado, como relación de fuerzas, su carácter superestructural (inmanencia-exterioridad).

Es así que el complejo de relaciones monopolistas-estatales y el papel que ellas desempeñan en la reproducción capitalista significan la "concretización" o "personificación" de la vinculación directa entre la economía y la política en la época imperialista.*

Es, en este mismo sentido, que se explica el cambio de mentalidad, de teoría y política de la burguesía hacia un enfoque global, de conjunto, y no meramente individualista y liberal. El capitalista en lo individual tiende a comportarse en función de los intereses de su clase y, la clase, utiliza el Estado como instrumento para el logro de sus objetivos económicos y políticos en una lucha en donde lo que está en juego es la propia sobrevivencia del capitalismo. Así, el capital monopolista se convierte primero en la fracción dominante y utiliza el Estado no sólo para el logro de sus objetivos individuales o de grupo, sino para la conservación y preservación de la estructura económica capitalista. De esta manera, la economía se convierte en arma de la lucha de clases, y la política en mecanismo económico. La lucha de clases se desarrolla entonces entre enemigos irreconciliables con sólo dos opciones extremas, sin la posibilidad de pasar a etapas o fases superiores de desarrollo capitalista.

---

* "...Se trata de una nueva relación de lo político, de la ideología y de lo económico..." N. Poulantzas; Las clases sociales en el Capitalismo actual. pp. 157 ss.

En síntesis, el CME no es sólo el mecanismo de reproducción y desarrollo monopolista, es también el mecanismo que fundamenta la lucha contra un enemigo antagónico e irreconciliable, el movimiento obrero, el movimiento de liberación nacional y el socialismo. Esta lucha no se reduce sólo a elementos político-militares, sino que abarca al conjunto de los procesos sociales. Así, no sólo se trata de obtener la maximización de las ganancias, sino también de mantener y conservar las relaciones capitalistas en una situación de crisis que afecta, igualmente, al conjunto de la sociedad.

El CME como proceso de adaptación y lucha explica una serie de fenómenos que aparentemente contradicen la base capitalista, a saber: la propiedad estatal y sus variantes (nacionalización, etc.); la "planificación" (indicativa, etc.); la socialización del consumo; el criterio "social" de las empresas estatales y no la obtención de ganancias como fin; el crecimiento del valor de la fuerza de trabajo conjuntamente con el de la tasa de plusvalía, etc. etc.*

Incluso, el mecanismo ha llegado a ser utilizado para amortiguar o "administrar" la crisis económica, de tal manera que se eviten excesos indeseados. En fin, quizá podría afirmarse, si se recuerda que el "mecanismo" del CME va íntimamente ligado al potencial económico-militar del capitalismo, que el CME representa la capacidad de adaptación del capitalismo en la lucha contra el socialismo y, como contrapartida, para el socialismo esto significa la imposibilidad de completar las condiciones para la realización de su ley eco-

---

* El Estado de los países altamente desarrollados tiene por objetivo mantener la estabilidad de la actual estructura de la sociedad. Es por lo que no se puede definir el objetivo final de los capitalistas individuales como el de asegurar altas ganancias. El objetivo común de la burguesía puede ser definido como el mantenimiento y esencialmente el reforzamiento de su posición social, como el mantenimiento y la extensión de su poder económico y político. Para reforzar su posición, los capitalistas están dispuestos a consentir, incluso medidas tomadas por el Estado que reduzcan sus ganancias;..." A. Kolar; en Boccara y otros; CME; p. 99.

nómica fundamental, pues tiene que utilizar grandes medios y recursos para la defensa y la lucha.

Sin embargo, el CME no representa una forma política determinada, ni menos aún "modelo" de capitalismo. El CME sólo se refiere al complejo de relaciones monopolistas estatales como mecanismo de reproducción monopolista, de obtención de máximas ganancias, y en general, mecanismo al servicio de la burguesía monopolista en su lucha. El CME pues sólo establecerá el núcleo clasista que se opone al movimiento obrero y revolucionario en general, y el mecanismo en el cual se apoye. Las formas políticas no serán un resultado mecánico del CME, ellos se resolverán en el plano de la lucha de clases.*

La base del proceso es el propio desarrollo del monopolio; ello origina mutaciones fundamentales en el conjunto de la sociedad burguesa; la economía, la política y la ideología se ven modificadas en su interior y en sus interrelaciones. Así, las relaciones entre la economía, la política y la ideología propias de la fase o estadío de libre competencia se transforman y tienden a vincularse más estrechamente, es decir, las esferas sociales sufren una transformación interna y una rearticulación de conjunto.**

---

* Pero ello no significa que tales desarrollos del capitalismo de Estado no puedan modificar, en este o aquel sentido, el funcionamiento del sistema económico. En ciertos aspectos lo modificaron evidentemente. Pero el grado y el sentido de ese cambio dependerán, esencialmente, de la correlación de fuerzas sociales y, en especial, del poderío político y económico del movimiento obrero." M. Dobb; ob-cit; pp. 456-457.

** "El dominio del Estado, forma suprema de la organización de la sociedad, tiene una gran significación económica. En la época del capitalismo concurrencial, el Estado era el Estado de todos los capitalistas que tenían una fuerza más o menos igual; y no intervenía en el mercado, dejaba, como se decía, operar las "fuerzas económicas". En realidad, el dejar hacer era ya una forma de intervención, y ésta también tenía un aspecto positivo (legislación aduanera, fiscal, etc.). La instauración del capitalismo monopolista hace que la intervención en la vida económica se convierta en una práctica cada vez más adoptada y luego teorizada.". Pesenti; lecciones; p. 354.

Tal, me parece, es el cambio fundamental del capitalismo -y no sólo del CME-; es decir, de un capitalismo "automático", como "sistema" autónomo, como "lo económico", a un capitalismo "reformado" y adaptado; un capitalismo que - sufre una rearticulación de las esferas de la vida social ya no como esferas "claramente" separadas -lo económico de lo político-, sino como esferas estrechamente vinculadas en un todo único que lucha por sostenerse, en donde "lo económico" no es más que parte de "lo político".

Esto no suprime el carácter objetivo de las leyes económicas y sociales, ni el carácter contradictorio del capitalismo, etc., pero los modifican al -- punto de que ya no se trata de criaturas inconscientes que los personifican, sino de fuerzas que, conscientemente, luchan por modificarlas e influirlas, en un sentido o en otro.*

Ahora bien, las relaciones entre el monopolio y el Estado se basan en lo fundamental en el propio desarrollo económico-monopolista alcanzado, sin embargo, estas relaciones se establecen entre categorías sociales, es decir, no sólo se dan en el plano económico, sino que pasan también por el plano político e ideológico. Pero aquí cabe hacer una deferenciación elemental: tanto el monopolio económico como el Estado sufren transformaciones importantes por el - desarrollo de su esencia y de su papel social; sin embargo, estos procesos son autónomos entre sí y deben estudiarse por separado; la relación entre ellos, - en general, es la relación entre economía y política que abarca un vasto campo de fenómenos. El CME no se refiere a todos ellos, es decir, no abarca el con-

---

* "En cuanto a los límites de esta influencia, resultan de ciertas tesis fundamentales de la teoría marxista. En principio los efectos recíprocos de la superestructura sobre la base económica están limitados por el hecho de que la superestructura misma está determinada -en su contenido- por la base y que, en principio, sus efectos están orientados hacia una aceleración o un freno del desarrollo ya determinado por las leyes económicas objetivas. El sentido de la actividad política del Estado capitalista está determinado por los intereses de clase de la oligarquía financiera que maneja las - cuerdas de la política del Estado. Las posibilidades de acción están limitadas por el hecho de que los medios y los recursos disponibles, los cuales son necesarios para esta acción, son también limitados." Kamenov; en Boccara y otros; ob-cit.; p. 73.

junto de procesos de la economía, la política y la ideología de la fase imperialista; se limita al proceso particular que relaciona al monopolio con el Estado a partir, sobre todo, del plano económico. Es evidente que estas relaciones abarcan la política y la ideología pero el cómo se expresen en estas esferas, dependerá de las condiciones y las particularidades de cada una de ellas; esto es, el nivel y el grado de desarrollo de las relaciones monopolistas-estatales en cada esfera social, depende de las condiciones particulares de cada una de ellas, autónomos entre sí. El CME se expresará en lo político y en lo ideológico en dependencia de muchísimos factores que intervienen en este nivel.

En resumen, las relaciones monopolistas-estatales, se basan en lo económico, pero se expresan en lo político y lo ideológico; en estas dos últimas esferas se expresarán en lo fundamental como tendencia, la cual puede ser transformada, desviada o modificada, etc., en función de la correlación de fuerzas y otros factores más -infinitos- que operan a estos niveles. Es por ello que existen múltiples formas y manifestaciones del CME, pero todas ellas basadas en una única esencia.

5.- El CME, por tanto, es una categoría compleja con múltiples aspectos que deben ser diferenciados y analizados según la totalidad (fase monopolista del capitalismo) de la cual forman parte, pero también según las particularidades y singularidades de cada caso. A partir de la esencia, es decir, de la relación objetiva, material, entre los monopolios y el Estado, el CME en lo político y lo ideológico podrá adquirir las formas y características de una variación enorme, según las particularidades propias de cada esfera, pero -- siempre a partir de una base económica. Así, el CME, puede adquirir múltiples envolturas político-ideológicas, a pesar de que en todas ellas se manifieste como una tendencia clara e incluso influye para una mutua correspondencia.

Por todo lo anterior, es necesario distinguir 3 momentos básicos del -- CME.

a) La necesidad de la intervención del Estado en la economía a partir - del "automovimiento" del capitalismo monopolista y sus expresiones a nivel de la lucha de clases, en general.

b) La posibilidad de esta intervención, concretada por el grado de concentración y monopolización de la economía y el conjunto de aparatos organizativos y técnicos que se desarrollan.

c) La orientación y el sentido concreto de la intervención, que siempre será favorable al monopolio, pero que podrá ser influida por el movimiento obrero y otros factores. En realidad, este momento -político- lo resuelve la correlación de fuerzas.

6.- En síntesis, el CME no constituye una nueva fase o estadío del modo de producción capitalista; no es, por otra parte, algo distinto al Imperialismo o capitalismo monopolista; el CME es sólo una expresión de la forma de ser del Imperialismo.

Por tanto, en la medida que el término no caracteriza una transforma-- ción del capitalismo monopolista y no incluye, por otro lado, el conjunto de transformaciones efectivas que ha sufrido, el CME resulta un concepto impreciso e inadecuado.

En realidad, el CME incluye toda una serie de procesos cuyo único de-

nominador común es la relación entre el monopolio y el Estado, aún insuficientemente estudiada como "mecanismo" de acumulación y reproducción capitalista. Es por ello que, en gran parte, el CME es un término de "denuncia", es decir, que caracteriza el comportamiento del Estado, en última instancia, como un -- instrumento de los monopolios; sin embargo, con ello el término se vuelve en gran parte "ideológico" con una determinación científica muy imprecisa. Así, desde simple "categoría económica" hasta el "conjunto de las relaciones capitalistas actuales", el CME sirve para fundamentar las más variadas posiciones políticas.

En mi opinión, el término -en caso de utilizarse- debe ser concebido como una "categoría" del imperialismo que caracteriza el complejo de relaciones entre el monopolio y el Estado en el marco de la reproducción del capital monopolista; sin embargo, este complejo de relaciones -o sistema- incluye procesos de naturaleza distinta, heterogéneos, que deben ser estudiados de manera diferenciada. La utilidad del término consistiría únicamente en destacar el desarrollo de estos procesos monopolistas estatales en el propio desarrollo - del capitalismo monopolista.

Por último, el término del CME pretende incluir las transformaciones - del capitalismo posterior a Lenin, es decir, el CME sería sinónimo de capitalismo actual.

Sin negar la importancia que en el capitalismo de hoy desempeñan los procesos monopolistas de Estado, las transformaciones sufridas por éste, no se pueden limitar a ellos, en todo caso, son expresión de cambios y transformaciones en otros terrenos. Así, es conocido que el capitalismo actual, es más diferente al de "Lenin", que éste respecto al "de Marx". Sin embargo, no se ganará nada con decir que, el de hoy, es un CME maduro o desarrollado. De aquí que me parece más importante analizar los cambios en todo el sistema en su conjunto, y no simplemente los procesos monopolistas de Estado. Es en relación a este enfoque que propongo acentuar el estudio de estas transforma

ciones en el contexto del Imperialismo como fase de transición al socialismo*, es decir, un enfoque que considera más importante lo que hay de nuevo, y que es capaz de reconocerlo, y no dogmatizar un concepto para asimilar la realidad en él y responder, ante todos los fenómenos nuevos, con una simpleza mayúscula, es el "CME".

---

* Ver A. Pesenti; "El Capitalismo actual como cpaitalismo de transición"; "Fase de transición -escribe- debe indicar aquél período más o menos largo en el cual se imponen los fenómenos que establecen la base objetiva para el cambio de un modo de producción a otro". pp. 103-104.

BIBLIOGRAFIA

-- Acosta S., José; El Imperialismo Capitalista; Ed. Blume, 1a. Ed. Barcelona, 1977.

-- Aguilar M., Alonso; La Oligarquía; en Carrión, J. y Aguilar, A.; La burguesía, la oligarquía y el Estado; Ed. Nuestro Tiempo, 1a. ed., México, 1972.

-- Aguilar M., Alonso; Capitalismo y Revolución en México; Ed. Nuestro Tiempo, 1a. ed., México, 1977.

-- Aguilar M., Alonso; Artículos en la "Revista Estrategia" Núms. del 2 al 20.

-- Aguilar M., Alonso; Teoría Leninista del Imperialismo; Ed. Nuestro Tiempo, 1a. ed., México, 1978.

-- Althuser, L.; Ideología y Aparatos ideológicos de Estado; y, Defensa de - tesis en Amiens; Posiciones, México, Ed. Grijalbo, 1977.

-- Bagú, Sergio; Tiempo, realidad social y conocimiento; Ed. Siglo XXI, 3a. ed., México, 1975.

-- Baran, P. y Sweezy, P.; El Capital Monopolista; Ed. Siglo XXI, 2a. ed., México, 1969.

-- Barrat, B. M.; Después del Imperialismo; Ed. Siglo XXI, 1a. ed. México, 1976.

-- Bernal, J. D.; Historia Social de la Ciencia; Ed. Península, 4a. ed., Barcelona, 1976.

-- Bettelheim, Ch.; Las luchas de clases en la URSS, primer período (1917-1923); Ed. Siglo XXI, 2a. ed., México 1977.

-- Boccara, Paul y otros; Capital Monopolista de Estado; Ed. Grijalbo, México, 1970.

-- Boccara, Paul y otros; Capitalismo Monopolista de Estado; Edic. de Cultura Popular, s/f.

-- Boccara, Paul; Crisis del CME; Revista Internacional, No. 11, 1972.

-- Brunhoff, Suzann de; Crisis Capitalista y política económica; en El Marxismo y la Crisis del Estado; Ed. Universidad Autónoma de Puebla, 1a. ed., 1977.

-- Bujarin, N.; La Economía Mundial y el Imperialismo; Ed. Siglo XXI, 2a. ed. Pasado y Presente No. 21, Córdoba, 1973.

-- Carrillo, Santiago; Eurocomunismo y Estado; Ed. Grijalbo, Madrid, 1977.

-- Ceceña, J. Luis; Capitalismo Monopolista e Inversión extranjera; en Política Mexicana sobre inversiones extranjeras; Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1a. ed. 1977.

-- Cerroni, V.; La teoría de las crisis sociales en Marx; Ed. Comunicación, 1a. ed., Madrid, 1975.

-- Claudin, F.; Eurocomunismo y Socialismo; Ed. Siglo XXI, 4a. ed., México, 1977.

-- Colletti, Lucio; El Marxismo y el "derrumbre" del Capitalismo; Ed. Siglo XXI, 1a. ed., México 1978.

-- Cheprakov, V. A.; El Capitalismo Monopolista de Estado; Moscú, Progreso, s/f.

-- Dobb, Maurice; Estudios sobre el desarrollo del Capitalismo; Ed. Siglo XXI, 10a. ed., México, 1978.

-- Diccionario Marxista de Economía Política; Edic. de Cultura Popular, 1a. reimpresión, México, 1978.

-- De la Vega, Angel; El CME en la obra de Boccara; en Historia y Sociedad No. 13, México, 1977.

-- Del llano, Eduardo; El Imperialismo: capitalismo monopolista; Ed. Orbe, La Habana, 1976.

-- Drabkin, J. S.; Las Revoluciones Sociales; Edic. de Cultura Popular, 1a. ed., México, 1975.

-- Dos Santos, T.; Imperialismo y Dependencia; Ed. ERA, 1a. ed.; México, 1978.

-- Engels, F.; Anti-duhring; Ed. Grijalbo, 2a. ed., México, 1968.

-- Engels y Marx, C.; Obras Escogidas en un tomo; Ed. Progreso, Moscú.

-- Gillman, J. M.; Prosperidad en Crisis; Ed. Anagrama, Barcelona, 1971.

-- Gramsci, A.; La Política y el Estado Moderno; Ed. Península, Barcelona, 1971.

-- Hirsh, Joachim; Observaciones teóricas sobre el Estado Burgués y sus crisis; en El Marxismo y la Crisis del Estado; Universidad Autónoma de Puebla, 1977.

-- Hilferding, Rudolf; El Capital Financiero; Ed. El Caballito, México 1973.

-- Inozemtzev, N.; El Capitalismo de hoy; nuevos fenómenos y contradicciones; Moscú, Progreso, 1974.

-- Kuusinen, O.; Manual de Marxismo-Leninismo; Ed. Grijalbo, México, 1962.

-- Korsh, K. y otros; ¿Derrumbe del capitalismo o sujeto revolucionario?, Cuadernos Pasado y Presente, No. 78; Ed. Siglo XXI, 1a. Edición, México, 1978.

-- Labriola, A.; La Concepción Materialista de la Historia; El Caballito, México.

-- Lenin, V. I.; Obras completas; Ed. Cartago, 2a. edición.

-- Lenin, V. I.; El Marxismo y el Estado; Ed. Progreso, Moscú, s/f.

-- Lenin, V. I.; Obras escogidas en 3 tomos; Ed. Progreso, Moscú.

-- Longo, A., Manual de Economía Política; Ed. Comunicación, Madrid, 1973.

-- Luxemburgo, R.; La Acumulación de Capital, México; Ed. Grijalbo, 1967.

-- Magdoff; La era del Imperialismo; México, Ed. Nuestro Tiempo, 1969.

-- Mandel, E.; Tratado de Economía Marxista; Ed. ERA, 2a. ed. México, 1971.

-- Mandel, E.; Ensayos sobre el neocapitalismo; Ed. ERA, 2a. ed., México, 1974.

-- Mandel, E.; El Estado en la época del capitalismo tardío; en Críticas de la Economía Política, No. 4, Jul-Sept. 1977.

-- Marx C.; El Capital, Ed. Fondo de Cultura Económica, 5a. ed.; México, 1968.

-- Marx, C.; Elementos Fundamentales para la crítica de la economía política; Ed. Siglo XXI, 2a. ed., México, 1971.

-- Mattick, P.; Marx y Keynes; Ed. ERA, 1a. ed. México 1975.

-- Mattick, P.; El Capital Hoy; en "El Capital", teoría, estructura y método; Ed. de Cultura Popular, México 1978.

-- Maidanik, K. y otros; "Posibilidades y límites del capitalismo en el "Tercer Mundo"; Revista Ciencias Sociales; Academia Ciencias, URSS, No. 4, 1975.

-- Ménshikov, S.; Acerca del mecanismo del ciclo económico contemporáneo; en Historia y Sociedad No. 16, Octubre, México 1970.

-- Millas, O.; El Capitalismo Monopolista de Estado en Chile; copia fotostática.

-- Millibond, R.; El Estado en la Sociedad capitalista; Ed. Siglo XXI, 2a. ed. México, 1971.

-- Osadchaia, I.; De Keynes a la síntesis neoclásica; Edic. de Cultura Popular, 1a. ed. México, 1976.

-- Pesenti, A.; Lecciones de Economía Política; Edic. de Cultura Popular, México, 1972.

-- Pesenti, A.; El Capitalismo actual como capitalismo de transición; en Historia y Sociedad, No. 3, México 1974.

-- Pesenti, A.; CME y empresa pública; Revista Investigación Económica, ENE, UNAM, No. 130.

-- Postolache, T.; Capitalismul Monopolist de Stat; Ed. Politica, Bucarest, 1975.

-- Poulantzas, N.; Las clases sociales en el capitalismo actual, Ed. Siglo XXI, México, 1976.

-- Poulantzas, N.; Las transformaciones actuales del Estado, la crisis política y la crisis del Estado; en El Marxismo y la Crisis - del Estado; Universidad Autónoma de Puebla, 1977.

-- Partido Comunista Mexicano; Programa XVI Congreso; Edic. de Cultura Popular, México.

-- Richta, Radovan; La civilización en la encrucijada; Ed. Artiach, Madrid, 1972.

-- Rudenko, G.; La metodología leninista en la investigación del Imperialismo; La Habana, 1966.

-- Semo, Enrique; Tres aspectos de la Estructura Económica del México actual; Historia y Sociedad No. 1, México 1974.

-- Semo, Enrique; Lenin, La teoría del CME y los países capitalistas de nivel intermedio; copia mimeografiada.

-- Sweezy, Paul; Teoría del desarrollo capitalista; Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1969.

-- Tamames, R.; Estructura Económica INternacional; Alianza Editorial, 4a. - ed. Madrid, 1975.

-- Tamames, R.; El socialismo inevitable; Ed. Planeta, 1a. ed., Barcelona, 1978.

-- Valenzuela, José; Desarrollo capitalista, socialización y revolución; el modelo clásico; Revista Investigación Económica, ENE, UNAM No. 131.

-- Valier, J.; El Partido Comunista Francés y el CME; Ed. ERA, 1a. ed. México, 1978.

-- Varios; ¿A dónde va el Capitalismo actual?; Ed. Paz y Socialismo, Praga, 1968.

-- Varios; Economía Política, Capitalismo; Moscú, Progreso, 1977.

-- Varios; Economía Política del Capitalismo; Ed. ORFE, La Habana, 1976.

-- Varios; El Marxismo y el Mundo Contemporáneo; Ed. Fondo de Cultura Popular, México, 1968.

-- Varios; Problemas del Movimiento Comunista; Ed. Progreso, Moscú, 1975.

-- Vidal B., José A.; Capitalismo Monopolista y Estado; Tesis Facultad de Economía, México, 1977.

-- Vincent, Jean-Marie; El Estado en crisis; en Críticas de la Economía Política No. 4, Jul-Sept. 1977.

-- Unzueta, Gerardo; Nuevo Programa para la nueva Revolución; Ed. de Cultura Popular, México, 1974.

-- Zeleny J.; La Estructura lógica de El Capital; Ed. Grijalbo, 1a. ed. México, 1974.

TESIS

Tesis por computadora

Medicina 25 Local 2
Tel. 550-57-98

Frente a la Facultad de Medicina
Ciudad Universitaria